

Diario de Castellón

ROTATIVO DE LA MAÑANA

ANO IV.—Número 873.

Vieiras 2 Marzo de 1928

Apartado 18.—Teléfono 258

LA EXPOSICION PEYRO

El auxilio oficial al arte de la cerámica

Debe estar satisfecho de veras, el gran Peyro, a la visita inaugural a su exposición hecha por el ministro de Instrucción pública, han seguido las del Rey, y la del jefe del Gobierno. Y tanto el Rey como el general Primo de Rivera, no han tenido sino elogios para la obra del artista.

—¿Has tenido ayuda del Gobierno, para esto?—preguntó a Peyro el Monarca.

Y el ceramista de Onda —de Onda, señor Peña, alcalde presidente del Ayuntamiento de la industriosa villa!— contestó con toda ingenuidad, lo que es verdad:

—Ninguna, Señor. Esta obra, es exclusivamente el fruto de mi esfuerzo.

—Pues esto, añadió el Rey, es necesario que tenga la cooperación que merece.

Algo habló el Rey con el ministro de Instrucción. Y algo llegó a nosotros de sus palabras, que no fueron más que una indicación sobre la conveniencia de impulsar esta manifestación artística española: la cerámica.

Cuando el Rey recorría la exposición, como experto e inteligente que es en arte, hizo atinadas observaciones. Comparó lo visto por él en cerámica, con lo que ahí veía, y le interesó mucho conocer el procedimiento logrado por Peyro para obtener colores y tonalidades y brillos.

—Es muy espontáneo don Alfonso XIII, y así le dijo a Peyro:

—El día que yo vaya por Valencia, no he de olvidarme de hacer una visita a tu taller, para verte trabajar.

Y añadió, en el tono festivo y afectuoso, con que se adentra en el corazón de los que le oyen:

—Me pondré una blusa.

Dedúcese de esto, el éxito que ha tenido la exposición de la Manufatura Nacional, en el aspecto artístico. Éxito que se traduce en el aspecto económico, pues Peyro no se va a llevar ninguno de los «cacharros» que ha traído. Los venderá todos. Y así se lo deseamos, para que le sirva de estímulo y no ceje en la obra emprendida, que si es prestigio para él, lo es también para un arte español actualmente satisficcho y surtido por el extranjero. Es paradójico; pero así, Peyro vende fuera y los bibelots que se compran en España son franceses, ingleses o checoslovacos. Y peores.

—Las cosas nuestras! Desde luego, por estar el Gobierno resuelto a ello, Peyro hará una exposición de sus obras en la Ex-

posición de Sevilla. El Estado le insalata el stand. Pero además algo se proyecta en orden a fomentar la cerámica artística, que debe ser arte industrializado.

Alguien ha expuesto la idea, muy acertada, de proteger la Manufatura Nacional, despertando a la vez la iniciativa de los escultores españoles en el arte del bibelot.

En efecto, nuestros escultores, aún los grandes que esculpen monumentos y estatuas, pueden en esta variedad del arte, hacer preciosidades. En los tipos regionales, hay un filón por explotar, más graciosos, más sugestivos, más gentiles, más atractivos que los que se fabrican fuera. Y los hay —recordamos unos muñecos portugueses en cerámica, lindísimos, que representan tipos populares y caricaturas de políticos—, que demuestran que no está este arte decaído, tan al alcance de todos.

Pero, ¿qué les falta a los escultores españoles en gracia, finura y espiritualidad?

Ahí está el mismo Peyro; y Sebastián Miranda, y tantos otros, para demostrarlo.

Yo tengo grandes esperanzas, en que de aquí en adelante, Peyro no realizará por su propio esfuerzo, la obra que hasta aquí realizó, sino que obtendrá la debida cooperación que el arte nacional de la cerámica merece. Y la tendrá, porque no ha venido a Madrid a decir, que se puede hacer esto, lo otro y lo demás allá, sino que lo ha traído hecho.

No se trata de proyectos, ni de promesas, ni de tanteos. Se trata de realidades. No se trata de lo que se podría hacer, sino de lo que se ve logrado. La obra ahí está, ha venido a decir Peyro. ¿Qué hacemos, lo dejamos así, sabiendo a lo que hemos llegado, o la proseguimos?

Y como se trata de cosa lograda, que supera a lo que anda por el mundo, no es extraño que el Estado español, le diga a Peyro:

—Por de pronto, estas muestras de lo que es ya la cerámica artística española, las llevaremos a Sevilla, para que las contemplen los extranjeros que van a visitarnos y vienen a observar el florecimiento de nuestras industrias y de nuestras artes. Y después, ya hallaremos la fórmula, para hacer que esos talleres llegados a tal grado de perfección, llenen el mundo de estatuillas y de objetos artísticos que lleven una leyenda que diga: «Peyro, Made in Spain». Volviendo por los fueros de la cerámica nacional...

MIRABAL, Madrid.

Protección de Intereses Católicos

(Gobernador, 2)

Conferencias Cuaresmales

Sábado 3 1-1: 1-1: 6 tarde

Conferenciante

Ilustrísimo y reverendísimo señor

Obispo de Tortosa, doctor

don Félix Bilbao y Ugarriza

Tema:

«Acción Católica de la Mujer»

Efemérides castellonenses

DIA 2 DE MARZO

1527.—El baile general de Valencia, concede licencia a Antonio Sintes para construir un molino en término de Castellón, con facultad de aprovechar para su uso las aguas de la fuente «de los dos ulls».

1793.—Se celebra la fiesta de la Magdalena, que conmemora la traslación de Castellón al llano que hoy ocupa, el tercer domingo de Cuaresma, en vez del tercer sábado, como se venía haciendo hasta entonces.

1878.—Se recibe en Castellón con gran júbilo la noticia de haberse efectuado la paz con Cuba, terminando la guerra separatista de aquella nación.

Se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, presidida por el Alcalde don Catalino Alegre Renau, acordando celebrar el propio día festejos populares que consistieron en vueltos de campanas, pasacalles por los regimientos de Burgos y Oñubia, iluminaciones generales por la noche en la mayor parte de las casas y conciertos musicales en la plaza de la Constitución.

1902.—Se celebra con gran esplendor la romería de la Magdalena, concurriendo el Clero presidido por el Beneficido reverendo don Vicente Pachés Felip que lleva la capa pluvial y el Ayuntamiento presidido por el Gobernador civil, el Gobernador militar don Juan Manrique de Lara y el Alcalde don Julián Ruiz Vicent. Como la banda municipal interpreta-se en el auditorio «La Marsellesa» el Teniente Alcalde republicano don Agustín Segarra, manda que cese de tocar dicho himno.

La procesión nocturna de «los gayetes» fue muy lucida presidiéndola el Arcepiéscopo don Tomás Costa y los sacerdotes don Vicente Orri y don Francisco Navarro.

Calidad y no cantidad

Como continuación al artículo de ayer titulado «Calidad y no cantidad», e pondremos hoy, lo que creemos sería una solución para evitar el desastre que se averiga.

Vamos a partir de la base, aunque creo algo exagerada, de que la producción anual de naranja española sea de 20.000.000 de cajas y que debido a las nuevas plantaciones que se han hecho estos últimos años, irá aumentando progresivamente. ¿Crecis que con esta producción podremos conseguir precios remuneradores para nuestra fruta, cultivándola como hoy lo hacemos, sin preocuparnos para nada de la calidad? Solamente al citar esta cifra fabulosa de cajas aumenta mi pesimismo.

Soluciones hay muchas pero considero que una de las más fáciles de llevar a la práctica es la siguiente, que trataré de exponer con la mayor claridad posible.

Calidad. Si nos preocupásemos exclusivamente de hacer producir a nuestros huertos fruta de buena calidad, nos encontraríamos con que aumentaría la producción de naranjas en un 20 por 100 por lo menos, o sea que un hectárea ya reducida a 10.000.000 de cajas.

¿Por qué motivo en el interior de nuestro país no se tiene que poder comer buena fruta y hortalizas? La respuesta a esta pregunta ya es, el tantas veces mencionado asunto de la reducción de tarifas ferroviarias y creación de trenes fruteros; no os queda duda que con la creación de un transporte económico, España consumiría otro 20 por 100 o sea 3.200.000 cajas; por lo tanto queda ya reducido el número de cajas para la exportación al extranjero a 12.800.000 cajas o sea aproximadamente unas 450.000 cajas semanales, contando desde Noviembre a Mayo inclusive; repartiendo este número de cajas entre los mercados comuni-

LA ACCION CATOLICA

Es un deber de conciencia

Hay, por desgracia, entre los católicos españoles, quienes podrían calificarse de «perniciosos impugnadores» o despreciadores de la acción social católica. Los Sumos Pontífices y los Prelados de la Iglesia no dejan pasar oportunidad alguna sin salirse al paso, encomiando y bendiciendo aquella acción que califican de necesaria, urgente y obligatoria sin excepción para todo buen católico.

Entre estos celosos Pastores de la Iglesia de Cristo, hemos de mencionar hoy al señor Obispo de Palencia, quien al reorganizar la acción católica de su diócesis, escribe entre otras hermosísimas palabras, cimentadas todas en textos pontificios, las que ponemos a continuación y hacen más a nuestro propósito:

«... Porque es innegable: está haciéndose más grave y urgente cada día la necesidad de contrarrestar el esfuerzo de los numerosos enemigos del orden social cristiano; y si, desgraciadamente, no se lograra oponer un dique infranqueable a su persistente acción y audaces empeños, no tardando mucho, veríamos desmoronada hasta sus mismos cimientos la secular constitución de la humana sociedad. Religión, autoridad, patria, familia, propiedad, capital, trabajo, fundamentos sobre los que descansa todo el edificio social, y principios básicos que sostienen todo lo grande, levantado y noble de nuestra civilización, vienen siendo el blanco escogido adonde se dirige sus tiros más calculados.

Y plasma el contemplar cómo se organizan los enemigos para la acción en el universo entero y cómo desarrollan su astucia y actividad en planes vastísimos, para infiltrarse de mil y mil modos en todas las manifestaciones de la vida, para socavar todas las instituciones sociales, para imponer sus ideas funestísimas en todas las actuaciones. Nada se escapa a su perspicacia para influenciarlo todo y atraerlo al cauce de sus dañosas utopías.

Nos, por eso, no podemos por menos sino decirlos, Venerables Hermanos y

amados hijos, coplando así a la letra y haciendo propio lo que a sus diócesanos decía el Cardenal Cagliero, Obispo de Frascati: las palabras de los Romanos Pontífices y del Cardenal Reig; son harto clara: «*Adhuc su esse peius, suscitatis y pectus, oblige en conti...*». Por tanto, los sacerdotes, si no quieren faltar a su deber, han de ocuparse de la Acción Católica, y los fieles han de entrar en ella. Es un error decir, que es suficiente fundar y cultivar las asociaciones puramente religiosas (Hijas de María, Madres cristianas, Apostolado de la Oración, Terceras órdenes, Uniones Pías, Cotradías, etc.). Es un error creer que basta hacer profesión de fe en el privado, cumplir los preceptos estrictamente religiosos, rezar, ir a la Santa Misa, frecuentar los Sacramentos, pertenecer a estas o a las otras piadosas congregaciones. No, ninguna de estas cosas, ni el conjunto de ellas basta, y quien quiera que tenga una idea, no más que superficial de la Acción Católica, habrá de convenirse y reconocerlo.

Nunca podremos olvidar las graves y conmovedoras palabras que nos dirigiera el Eminentísimo Cardenal Primo a los obispos españoles, cuando en gran mayoría reunidos en Toledo, con motivo de la celebración del Tercer Congreso Eucarístico Nacional, en sesión memorable de solos Prelados, por él convocada y presidida, para tratar asuntos de especial y palpitante interés para la Iglesia y España, con lágrimas en los ojos y acento veheméntísimo nos decía: «Es necesario, y yo sé lo ruego y encarezco a todos los Prelados de España, presentes y ausentes, que a todo tra ce y por todos los medios, se organice en todas las diócesis la Acción Católica, porque de no hacerlo pronto, expuestos estamos a que sobrevengan sobre nuestra queridísima patria, males sin cuento, que después sería difícil remediar... ¿Qué tanto antes tengamos el consuelo de ver organizada en todas las diócesis la Acción Católica Española!»

... unas vistas fotográficas de la vieja Venecia. La plaza de San Marcos, el Puente de los Suspiros, el Gran Canal... donde, cortando mansamente sus aguas oscuras, van las siluetas indispensables de unas gondolas con el cargamento sentimental de unos asistentes al banquete dulce de la miel nupcial. En el fondo de muchas de estas vistas brilla el foco esmerilado de la Luna, testigo, resignada de todos los idilios venecianos del mundo. Y, la verdad es que debe ser emocionante ese deslizarse por la tersa azul de los canales rodeado en pedruzcos el reflejo de la plata lunar, oyendo canciones y músicas de suspirantes rítmicos; palabras dulces y melodías incabables entre penitentes armonías de rosas... Pero, recordo, lo pasado a un amigo, artista de alma errante y capedidido viajador de lugares poéticos de reglamento, cuando en el dulce, dulce posicional se deslizaba también, por la cinta plateada de un canal sobre el hazel de orlivo de una gondola y, tal vez, recordando el *romanzo* melancólico de su amor saturado de amor y de luna. Le sucedió, pues, que de una alta ventana de un empedrado palacio hizo un medio melón inerte que iba a dar en pleno idilio. Y no hubiera sido ganas de gondola en el canal, sino un amoroso de los molinos venecianos. S. MULLOR Y BAYON.

dores, con arreglo a las necesidades de cada uno de ellos.

Opino que ésta es la única solución al problema pavoroso que todos tememos afrontar, sea por lo que fuere; pero lo cierto es que si no llega una mano bienhechora, que yo creo debían ser los co-echeros y comerciantes-co-echeros, de común acuerdo, que nos saque de la apatía en que estamos viviendo en esta región austa el pensar en el porvenir que nos está reservado. UN PESIMISTA

HUMORISMOS

VEJEZ

Bajo la luz mortecina de un farol del paseo ha roto su careta blanca, destendida y grotesca el clásico Pierrot, enamorado impenitente de la Noche, y ha mostrado su verdadera cara: figura de arugas, huellas dolorosas del tiempo pasar de las horas.

Ya no puede con la pesada carga de los años. Pierrot es viejo, se fatiga y comprime el estúpido *divorcio* a plazo fijo de éstos días de gesto procaz permitidos por la humana condescendencia.

Además, está solo. Colombina, su Colombina de color de aurora, lleva de adalgas se quedó en casa bajo la caricia caliente de unas mantas de lana. Arlequín, su intrigante, a ningún dejó su traje de novato futurista, por un irreprochable como inglés más considerado y respetado entre la farandula carnavalesca de todos los días. Pochimela y Pantalón triunfan sobre el mono reduccionista de un *atandillo* con otros viejos verdes, imbeciles costeros del reino de la locura, y a él, noche le toma en serio su figura de hazar y sus canciones anécdotas de poeta nocturno de sus tiempos de galán afortunado.

Sólo y triste, con la tragedia análoga de su careta de cartón despedazada, es el último superviviente de la ridícula parodia que el renacimiento Carnaval, lleno de canas, pone todos los años en el escenario polidoroado de la vida. Hasta que del ara de tan absurdo desquiciamiento florezca el buen sentido y desaparezcan esas figuras y esa fiesta tan poco dignas y tan incesantes.

IDILIO

Acabo de ver en este momento, y en una guía del «Arte de saber via-

Las fiestas de Mayo

Reunión de comisiones

Anoche, a las siete, en la Casa Capitular reuniéronse bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Joaquín Chillida Pérez, varias de las comisiones de festejos para Mayo próximo.

Asistieron los concejales señores Pascual Vicario, Cantó, Pichón, López Ortega, Ferrer (don Lorenzo) y Arriagot (don José), así como los señores Delfont, Castelló (don Joaquín), Dealbert y Calkuchi.

Tratóse, especialmente de los festejos de carácter popular, así como de la celebración del «Coso Azul» y la Fiesta de la Poesía.

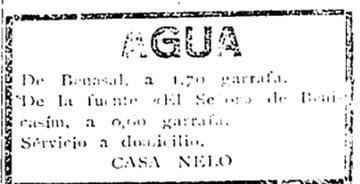
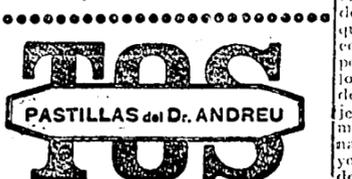
El señor Cantó indicó la conveniencia de que, con ocasión de los grandes festejos que se proyectan, se atienda al sostenimiento en el ambiente de nuestra hermosa población de las costumbres de carácter típico e histórico, que latan en el ánimo de los castellonenses y las sostiene aún con

sus lozanas energías la juventud de la capital.

Y en tal sentido, proponía que se fomenta la castiza fiesta del Domingo de la Rosa, que anualmente se verifica sin interrupción la noche del primer domingo de Mayo.

La idea fue tomada en consideración, con alegría y entusiasmo, acordándose emprender activamente gestiones para ver los medios de realizar tan popularísimo festejo.

Respecto de los demás números del programa esbozado, y del cual ya dimos cuenta en la reseña anterior, se convino en imprimir la mayor actividad para que dichas fiestas resulten verdaderamente esplendorosas.



Diario Comercial

MONEDA EXTRANJERA
ULTIMOS CAMBIOS

29 de Febrero

Bolsa de Madrid

Francos, 23,35.
Libras, 28,91.
Dólares, 5,93.

Bolsa de Barcelona

Francos, 23,49.
Belgas, 16,49.
Suizos, 114,15.
Libras, 28,92.
Dólares, 5,92,15.
Liras, 31,40.

CAMBIOS DEL DIA

1 Marzo

Bolsa de Madrid

Francos, 23,49.
Suizos, 114.
Libras, 28,87.
Dólares, 5,92,50.

Bolsa de Barcelona

Francos, 23,45.
Belgas, 82,60.
Suizos, 114,15.
Libras, 28,91,50.
Dólares, 5,92,15.
Liras, 31,40.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Puerto de Castellón

Información facilitada en el Caballete de don Manuel Más

1.º de Marzo

A LA CARGA

«Randi», para Amberes.
«Wandrian», para Hamburgo.
«Froya», para Manchester.
«Copihorno», para Liverpool.

SALIDOS

Los puestos a la carga.

ANUNCIOS

Para hoy viernes:
«Zana», para Southampton y Newcastle.

«Vesla» para Manchester.

MERCADOS DE FRUTAS (De nuestro servicio especial)

Bristol

Naranjas:

A la venta los vapores «Karen» y «Penthames».
Mayorías:
240, de 11 a 12.
300, de 11 a 13.
360, de 11 a 12.
504, de 13 a 14.
Segunda condición:
240, de 10 a 12.
300, de 10 a 10,6.
360, de 10,6 a 11.
504, de 12,6 a 13.
Tercera condición:
240, de 7,6 a 8.

Naranjas

Ofrecidas 86.000 por «Capri», «Lisken», «B. Sturm» y «Pasajes».
Naranjas blancas sin cambio.
Sangrinas:
300, de 13 a 16.
360, de 12 a 14.
504, de 13 a 14.

Hamburgo

Naranjas

Ofrecidas 25.448 por «Pelago» y «Vasco».
Primeras:
300, de 11 a 13,6.
360, de 11,9 a 13.
504, de 14 a 14,3.
Segundas:
300, de 10,6 a 11.
360, de 11 a 11,6.
504, de 13 a 13,6.
Terceras:
300, de 10 a 10,6.
360, de 9,6 a 11.
504, de 12 a 13.

Liverpool

Naranjas

Conferencia fracasada.
Continúa huelga.

REVISTA DE MERCADOS (De nuestro servicio especial)

Londres

Naranjas:

Se ofrecieron hoy:
De Denia y Valencia, 11.000 cajas.
De Murcia, 1.000.
De Jaffa, 750.
Gandías del «Wenchita» y «Barbara», hasta donde estaban descargadas en general se encontraban defectuosas, debido hasta cierto punto a lo mucho que se habían retrasado los vapores por la neblina.
Se hallaba bastante más animada la demanda.
Primeras y segundas:
240, de 9 a 13.
Mejores, de 13,6 a 28.
Las mejores, a 47.
300, de 9 a 12,6.
Mayoría, de 10 a 11,6.
Mejores, de 13 a 24.
Más mejores, a 32.
360, de 9 a 12,6.
Mayoría, de 10,6 a 11,6.
Mejores, de 13 a 19,6.
Las mejores, a 23.
504, de 10 a 13.
Mayoría, de 11,6 a 12.
Mejores, de 13,6 a 15.
Las mejores, a 18.
Sangrinas, mejorada la demanda.
240, de 13 a 22.
300, de 11,6 a 20.
360, de 11 a 16.
504, de 12 a 15.
De Jaffa, ventas parciales de ofrecimientos reducidos.
136, de 11,6 a 12,6.
144, de 11,6 a 14.
150, a 13,6.
180, de 13,6 a 15.

Mandarinas

De Gandía:
Lechos, de 2,3 a 4, según tamaño y estado.
Vapores llegados:
«Osman» y «Liesel Halm», de Valencia y Gandía.
«Vesta» de Valencia y Cartagena.
«Ottar Jarl» de Málaga.
«Cressado», de Oporto.
Terminando descarga:
«Wenchita» y «Barbara» de Gandía.

Naranjas

En la subasta de hoy se pusieron a la venta:
5.151 primeras y 56.149 segundas cajas naranjas.
812 bultos mandarinas.
«Bravo 1», «Procidia» y «Songdal».
El mercado abrió más o menos sin cambio, pero en el curso de la subasta los precios tuvieron tendencia a la baja para sangrinas, las cuales en general han sufrido una baja de M. 1.- a M. 2.- por media. En contra había buen interés para blancas y la tendencia era firme toda la venta.
La baja de los precios para sangrinas es debida a las cantidades importantes, que estaban a la venta de esta clase de fruta.
En el puerto se hallan los vapores «Lisken», «Capri», «Brigitte», «Pasajes» y «Mesina».

Naranjas

En las sesiones celebradas por el Comité Central, bajo la presidencia del Comisario Regio don Federico Bernades, se continuó el estudio de las medidas que conviene adoptar para amparar los perjuicios que la baja de precios del capullo de seda acarrea a los productores, asunto del que viene ocupándose desde hace muchos meses la Comisaría de la Seda y que adquiere ahora su máxima importancia por estar en vísperas de la próxima cosecha.
A instancias del Comisario Regio, se acordó formular una propuesta a don Sebastián Castedo, para que éste a su vez la eleve al jefe del Gobierno, encaminada a otorgar a los productores de capullo de seda, un sobreprecio, que neutralice los efectos de la depreciación.
Al mismo tiempo el Comité, ha gestionado el abono inmediato de los premios pendientes de pago correspondientes a la cosecha de 1927, que comenzará probablemente en breve y ha continuado ocupándose de la obtención de un crédito extraordinario solicitado por el ministro de Fomento para el pago de los de 1926, que según comunicado del ministro de Hacienda, está pendiente de aprobación en el Consejo de Estado.
El Comité Central, se ocupó también, entre otros asuntos: de la creación de becas para alumnos de la Estación Superior de Sericultura de Murcia y Granja de Burjasot; de la adquisición de Carteles de carácter científico e instructivo, para Institutos y Escuelas; del reparto gratuito de nebuladoras, Simiente de Gasano, Folletos, Hojas divulgadoras, etc. etcétera; del envío de obreros sericultores para dirigir crianzas modelo en distintas provincias de España, y de un plan de Conferencias de sericultura a cargo del servicio de Cátedras Ambulantes, creadas por la Dirección General de Agricultura.

Vagones de naranja trasbordados en la frontera francesa

(Nota facilitada por el transbordista Cipriano Blasco).
Cerbère 27 de febrero.
Restantes, 137.

LA CRISIS DEL CAPULLO DE SEDA

En las sesiones celebradas por el Comité Central, bajo la presidencia del Comisario Regio don Federico Bernades, se continuó el estudio de las medidas que conviene adoptar para amparar los perjuicios que la baja de precios del capullo de seda acarrea a los productores, asunto del que viene ocupándose desde hace muchos meses la Comisaría de la Seda y que adquiere ahora su máxima importancia por estar en vísperas de la próxima cosecha.
A instancias del Comisario Regio, se acordó formular una propuesta a don Sebastián Castedo, para que éste a su vez la eleve al jefe del Gobierno, encaminada a otorgar a los productores de capullo de seda, un sobreprecio, que neutralice los efectos de la depreciación.
Al mismo tiempo el Comité, ha gestionado el abono inmediato de los premios pendientes de pago correspondientes a la cosecha de 1927, que comenzará probablemente en breve y ha continuado ocupándose de la obtención de un crédito extraordinario solicitado por el ministro de Fomento para el pago de los de 1926, que según comunicado del ministro de Hacienda, está pendiente de aprobación en el Consejo de Estado.
El Comité Central, se ocupó también, entre otros asuntos: de la creación de becas para alumnos de la Estación Superior de Sericultura de Murcia y Granja de Burjasot; de la adquisición de Carteles de carácter científico e instructivo, para Institutos y Escuelas; del reparto gratuito de nebuladoras, Simiente de Gasano, Folletos, Hojas divulgadoras, etc. etcétera; del envío de obreros sericultores para dirigir crianzas modelo en distintas provincias de España, y de un plan de Conferencias de sericultura a cargo del servicio de Cátedras Ambulantes, creadas por la Dirección General de Agricultura.

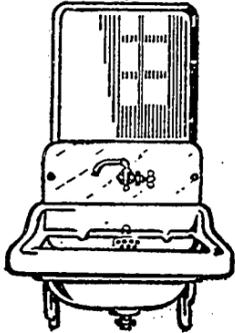
Vagones de naranja trasbordados en la frontera francesa

(Nota facilitada por el transbordista Cipriano Blasco).
Cerbère 27 de febrero.
Restantes, 137.

París, 28.

Pepignan, 2.
Port-Vendres, 2.
Kantes, 1.
Lons le Saunier, 1.
Sin-le-Noble, 1.
Boulogne s/Mer, 1.
Dijon, 1.
Buay-les-Mines, 1.
Luxembourg, 1.
Mons, 2.
Saint-Ghislain, 1.
Zürich, 1.
Memmingen, 1.
Wurzburg, 1.
Bellheim, 1.
Leipzig, 4.
Freibourg, 3.
Lyon, 8.
Toulouse, 7.
Grenoble, 1.
Nancy, 3.
Montauban, 2.
Nîmes, 1.
Alés, 1.
Lille, 1.
Cherbourg, 1.
Kehl, 2.
Genève, 56.
Bale, 5.
München, 2.
Nürnberg, 2.
Rottwil, 1.
Mainz, 1.
Frankfurt, 5.
Wien, 5.
Eberfeld, 3.
Saint-Etienne, 2.
Montpellier, 2.
St. Marcel les Ch., 2.
Montreux, 1.
Angers s/Laun, 1.
Lunel, 1.
Epinal, 1.
Clermont-Ferrand, 1.
Enghien, 2.
Bruxelles, 1.
Buchs St. Gall, 4.
Saint-Gallen, 1.
Stuttgart, 3.
Berlín, 1.
Ludwigshafen, 1.
Mannheim, 1.
Darmstadt, 1.
Praga, 3.
Vagones naranjas trasbordados el sábado, 186.
Restantes, 137.

Ferretería EL LEON



Lamás económica en Loza Sanitaria
HERRAJES PARA OBRAS
Chermá y Braulio
COLON, 23

MUTUALIDAD IBERICA

FUNDADA EN 1893

Casa central: BARCELONA

CASPE, 40 -- LAURIA, 11

Capital suscrito: 50.000.000 pesetas

OPERACIONES A QUE SE DEDICA:

Edifica viviendas aportando el terreno y con amortización del capital en 15 años

Colocación de capitales en sólidas garantías hipotecarias

Hace créditos a plazos convencionales

Títulos de ahorro al 6 por 100 anual

Gran Fábrica de Licores y Bodegas de Vino

De los RR. PP. Carmelitas Descalzos del Desierto de las Palmas

Benicasim-Castellón

Pedid en los buenos establecimientos, cafes, hoteles, bars y en todas partés los incomparables

Pedid precios de las diferentes clases de vinos para mesa y del litúrgico para la celebración de las misas.

La Garza Real

FABRICA DE

Licores, Anisados y Jarabes

ESPECIALIDAD EN EL

Gran Anís Villarreal

DULCE y SECO

Manuel Gil Esteve

Fábrica y Despacho: Villarreal ANGELES, 8

GRAN FABRICA DE LICORES J. MICO HERMANOS



¿Queréis preservaros de enfermedades, especialmente de la gripe?

Bebed Coñac «Flor de España»

Si queréis mantener en edad avanzada el vigor y alegría de la juventud, usad con frecuencia el Coñac «Flor de España»

El Coñac «Flor de España» supera en bouquet y condiciones de elaboración a los demás conocidos

Coñac «Flor de España» SIEMPRE VENDE

Diario

NOTAS DE S...

El Gobernador, in...
Por encontrarse...
aunque ligeramente...
ayer a su despacho...
por Gobernador...
María Castelló Ma...
Celebraremos la...
luta reposición del...
mo.

El señor marqués...
Ayer por la mañan...
su posesión (Porre...
Santa Magdalena...
provincial de la Un...
Exmo. señor Marq...
carló.

Dispidieron en l...
distinguido prócer...
ñor Ferrer, presiden...
tación señor Lillo, v...
les y diputados pro...
ingenieros de Obras...
legado gubernativo...
Polo, médicos señ...
Giménez y Fossas...
loninas y otros mu...
Desde su magníf...
regresará a la Villa...
señor marqués.

Gran Cruz

Le ha sido conce...
Cruz de San Herro...
bizarro general don...
dez Martín-Ondara...
militar de esta prov...
Felicitamos al dist...
tar, por tan honros...
ción.

Nombramiento

Por acuerdo del...
profesores del Insti...
de esta provincia, h...
brado para ocupar l...
Bibliotecario y v...
el docto catedrático...
Natural, don Manue...
Nuestra más efusi...
ción al culto profes...
honrosa designación.

Amparito Sales

Con motivo de som...
operación quirúrgica...
practicada por el rep...
no doctor don Enriq...
marchado a Valenci...

Dolores de Piedra

Todas estas terrib...
una muerte rápida...
con el DEPURAT...
masa sanguínea, l...
la obstruyen lleva...
tivos y devolviend...
Sobre su acción

Asi como to...

Los acnéicos, los s...
ros, síscicos, czer...
DEPURATIVO RE...
zones que son im...

Servicio especial de Diario de Castellón

Información general

La Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR U OMISION) CON 100.000 PESETAS

24.730 Pamplona, Alicante, Sevilla.

CON 60.000 PESETAS

30.277 Bar., Badajoz, Salamanca, Melilla

CON 20.000 PESETAS

22.312 Medina, Madrid, Sidonia, Bar. Sev.

CON 1.500 PESETAS

368 Cádiz, Madrid, Linares, Vigo, Avilés y Bilbao.

2000 Madrid, Villarreal, Tarragona, Ceuta, Bilbao y Oviedo.

2566 Huesca, Madrid, Barcelona, Melilla, Sevilla y Zaragoza.

2685 Madrid, Linares, Jaén, Lérida, Sevilla y Málaga.

3743 Málaga, Madrid, Barcelona, Melilla, Segovia y Melilla.

3862 Sevilla, Barcelona, Linares, Valencia y Valladolid.

5235 Valladolid, Palma, Guárdix, Jerez, Jaén y Zaragoza.

15152 Madrid.

17286 Murcia, Madrid, Barcelona, Granada y Segovia.

19021 Porcuna, Gerona, Barcelona, Alameda y Sevilla.

25775 Cádiz, Madrid, Barcelona, Sevilla y Coruña.

23739 Sevilla, Valencia, Barcelona y Reinos.

27593 Madrid, Barcelona, Valencia y Córdoba.

2742 Barcelona.

29376 Valladolid y Barcelona.

31574 Barcelona, Madrid, Llobregat, Valladolid y Málaga.

33748 Valencia, Madrid, Sevilla, Cádiz, Valencia y Linares.

36172 Linares.

36467 Madrid.

36704 Vélez, Málaga.

CON 300 PESETAS

DECENA

12 29 65 90

CENTENA

144 177 237 253 333 349 382 403

405 407 431 445 458 474 480 485

520 550 558 595 598 627 637 638

640 658 699 754 759 764 793 812

817 841 921 924 939 981 990

MIL

007 015 019 020 035 066 131 164

243 329 343 364 374 392 407 425

426 448 478 491 554 560 619 636

639 642 668 685 702 713 733 798

808 813 818 819 821 854 951 950

963 967 976 992

DOS MIL

016 023 051 058 108 136 145 209

217 223 228 261 289 343 373 438

554 578 586 620 681 730 736 740

747 748 827 843 863 869 879 900

978

TRES MIL

007 013 018 038 039 055 058 077

192 221 238 240 242 265 316 369

377 379 403 433 528 538 551 621

623 645 760 807 810 858 868 873

884 895 897 914 921 936 976

CUATRO MIL

016 029 046 069 142 145 157 173

186 189 198 204 216 267 307 316

317 342 371 411 450 484 493 512

527 532 554 561 580 596 609 611

628 658 780 789 816 865 930 957

CINCO MIL

052 119 128 133 164 181 205 228

263 378 384 398 400 402 409 430

488 603 615 613 666 680 703 797

812 828 840 900 908 927 979 989

999

SEIS MIL

015 037 101 153 170 186 243 277

290 350 356 390 424 430 451 474

487 498 519 521 529 555 567 570

581 588 605 627 634 675 687 705

717 754 756 787 805 867 876 907

948 954

SIETE MIL

027 040 067 070 080 132 135 158

164 166 170 278 292 295 296 300

317 323 360 361 412 419 451 456

485 513 511 563 566 571 588 610

612 631 650 686 703 710 734 735

782 840 869 888 937 950 960 975

992 994

OCHO MIL

077 091 095 159 183 225 259 263

310 317 404 430 472 492 496 500

502 510 511 532 539 543 568 598

586 567 690 733 739 752 766 767

771 798 818 861 870 885 894 901

903 907 940 991 993

NUEVE MIL

020 026 093 139 216 225 227 238

277 298 304 315 337 415 428 513

557 569 596 607 613 637 704 738

789 805 807 863 888 892 915 941

968 982

DIEZ MIL

048 052 061 083 088 095 168 175

204 222 228 241 260 267 268 274

309 327 347 348 376 416 465 494

503 507 551 559 587 603 604 654

663 681 693 696 708 766 776 800

808 871 887 893 969 987 988

ONCE MIL

028 050 074 106 109 115 133 142

169 203 246 296 308 338 357 362

366 523 538 543 572 575 577 679

680 719 742 808 815 856 908 915

950 978 985

DOCE MIL

073 115 143 162 171 174 207 372

377 415 426 436 438 449 475 505

507 511 543 559 630 647 650 678

687 698 746 754 836 845 883 888

949 981 997

TRECE MIL

003 123 128 137 139 146 159 175

254 303 330 393 401 435 440 454

456 461 475 480 558 598 619 736

738 803 885 936 954 980 986

CATORCE MIL

003 015 022 042 056 058 089 092

117 122 142 181 195 239 271 273

281 302 342 388 397 477 489 493

502 575 581 594 612 617 670 671

786 881 892 903

QUINCE MIL

009 012 031 032 053 058 063 064

081 088 104 115 165 167 192 203

238 242 259 289 292 298 305 317

345 365 398 404 415 419 459 461

477 536 516 578 589 603 621 707

729 763 816 883 916 952 954

DIEZ Y SEIS MIL

040 067 142 198 216 241 260 294

318 340 401 407 458 470 482 492

516 525 527 551 581 582 598 608

610 617 634 610 641 646 655 747

751 767 793 796 797 809 821 848

853 874 877 900 907 908 915 954

956 957

DIEZ Y SIETE MIL

024 039 048 069 093 126 131 145

153 162 166 238 242 275 310 329

357 360 387 403 428 460 472 510

587 613 639 670 673 710 794 809

827 858 866 855 910 916 941 955

969 981

DIEZ Y OCHO MIL

019 045 068 121 124 184 257 268

378 381 402 407 450 455 515 527

533 561 568 605 615 659 691 727

756 774 789 803 827 959 985 986

DIEZ Y NUEVE MIL

083 103 109 133 145 167 181 239

258 261 331 374 432 450 459 533

559 593 605 629 640 652 669 671

709 756 767 798 831 884 909 920

937 955 996

VEINTE MIL

034 061 061 091 103 104 111 125

139 147 168 178 193 206 226 252

292 295 315 317 335 347 393 426

440 446 455 470 490 496 504 516

529 531 545 548 573 582 583 628

636 650 653 656 673 680 700 730

752 764 775 787 796 918 936 966

986 999

VEINTIUNO MIL

112 142 150 178 209 253 267 268

393 426 493 496 582 583 607 625

648 661 687 693 850 926 964

VEINTIDOS MIL

001 039 041 058 097 134 140 229

244 259 271 377 401 511 513 592

619 698 792 798 872 892 904 921

987

VEINTITRES MIL

006 064 065 070 134 144 201 215

237 278 320 360 362 408 415 423

444 498 522 652 773 811 830 881

885 887 955 992

VEINTICUATRO MIL

013 048 108 113 121 143 159 167

191 211 259 307 353 397 425 461

465 506 560 597 602 606 678 687

692 700 719 723 803 852 866 934

948 966

VEINTICINCO MIL

077 081 095 105 118 139 148 169

185 210 219 238 247 318 319 328

346 350 467 524 558 582 642 679

680 724 801 830 832 856 900 916

932 937 944 994 996

VEINTISEIS MIL

022 025 108 121 169 200 230 248

290 299 301 307 359 373 384 388

435 491 495 503 537 558 637 652

699 715 747 792 805 823 874 940

947 997

VEINTISIETE MIL

042 077 085 091 117 138 149 178

222 231 255 260 265 282 285 339

359 362 389 401 433 471 475 487

553 613 657 673 697 746 777 835

849 877 887 901 938 983

VEINTIOCHO MIL

000 016 045 080 088 091 112 123

154 160 205 230 259 260 268 332

336 347 383 381 402 458 477 482

515 532 618 648 696 710 718 765

Telegráfica y Telefónica

Transmitido por
nuestros
Corresponsales

Disposiciones oficiales

Gaceta de Madrid
Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones:
Concediendo una pensión de 3.750 pesetas a la viuda del señor Pi Arsuaga.
Concediendo derecho a formar en la escala de oficiales de complemento del Ejército, a los ingenieros pertenecientes al Consejo Superior Ferrovionario.
Dando gracias a cuantos funcionarios han intervenido en las operaciones de desempeño de ropas pignoradas en los Montes de Piedad.
Resolviendo que en lo sucesivo las Compañías ferroviarias adopten un sistema único para la agrupación y combinación de tarifas especiales.
Se suprimirán en las referidas operaciones, las letras, bastando solo los números.
Concediendo la Medalla del Trabajo a don Agustín Ungría.
Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio López Marzo, auxiliar de primera del ministerio de Instrucción pública, afecto a la Sección administrativa de Valencia.
Admitiendo la dimisión al doctor don Amalio Gimeno, de la presidencia del tribunal de oposiciones a la cátedra de Higiene y preparaciones biológicas vacante en la Facultad de Medicina de Valencia.

Aprobando, la carta municipal para el Ayuntamiento de Cotes (Valencia).
Real orden que se autorice a los funcionarios públicos que lo deseen, para concurrir al Congreso de fundición que se celebrará en Barcelona en el próximo mes de abril.
«Diario de la Guerra»
Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes disposiciones:
Concediendo el retiro para Valencia, al capellán don Jesús Gómez Tebar.
Nombrando al general señor Chaume, jefe de la sección de Preparación de campaña en el ministerio de la Guerra.
Disponiendo que los alumnos de la Escuela de Ingenieros que se acojan al artículo 17 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, vengán obligados a servir únicamente en los regimientos de Ingenieros de Madrid, y preferentemente en los de Ferrocarriles.
Abriendo juicio contradictorio para la concesión de la laureada de San Fernando, al alférez don Víctor Gamón, y capitán don Francisco López Rodas, ambos fallecidos.
Concediendo el retiro para Valencia al coronel de Artillería de la escala de reserva don Vicente Rodríguez Carril.

Funerales por el alma de Vázquez Meila

Madrid. Esta mañana, a las once, se han verificado funerales en la Iglesia de San Francisco el Grande, a intención del eterno descanso del alma de Vázquez de Mella, organizados por la Orden Terciaria.
Han asistido el padre provincial y representantes de las cuatro residencias establecidas en Madrid, padres jesuitas y numeroso público.
Han presidido el duelo, el Padre Legrera y los señores Cavalcanti, Varela, Semantes, Pradera, Semproní, y asistiendo numerosas comisiones de Pamplona, Barcelona, Oviedo y Cangas de Onís.

Política del Gobierno

LABOR DE LOS MINISTROS

Madrid.—He aquí la labor realizada en los distintos ministerios que se consignan:

Presidencia del Consejo

DESPACHO
El presidente del Consejo despachó esta tarde con el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.
Después recibió a una comisión de madereros que le hablaron de la crisis de esta industria que es ocasionada por la importación extranjera.
Después recibió otra comisión de ganaderos de Ciudad Real.
DESPACHO
El marqués de Estella despachó en la Presidencia con el general Marvá, trasladándose, después de recibir varias visitas, al ministerio de Estado.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno no se ausentará por ahora de Madrid, pues la inauguración de los mataderos rurales de Porriño no se celebrará hasta el 15 del actual.
A la vuelta de este viaje, si lo realiza, el marqués de Estella acompañará a don Alfonso a Sevilla, para asistir a la inauguración oficial del Hotel Alfonso XIII.

LA CONFERENCIA HISPANO LUSITANA

Se encuentran en poder del vice presidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo, todas las ponencias relacionadas con la conferencia económica que se ha de celebrar entre España y Portugal el día 15 del corriente mes.
Dentro de unos días serán dados a la publicidad los nombres de los cuatro delegados que en nombre de España han de asistir a la conferencia.

Ministerio de Fomento

EL CREDITO PARA LAS DIPUTACIONES
El presidente de la Diputación conferenció esta tarde con el ministro de Fomento para tratar de la petición de un crédito de 300 millones con que las Diputaciones quie-

ren realizar la construcción de caminos vecinales.

LA EXPORTACION DE MADERA

Una comisión de exportadores de madera de Valencia visitó esta mañana al ministro de Fomento, para interesarle que no sean modificadas las tarifas ferroviarias para el transporte de maderas desde Valencia a Madrid.

LOS EXPORTADORES DE VINOS A ALEMANIA

Una numerosa comisión del Sindicato de Exportadores de vinos ha visitado esta mañana al director general de Agricultura para denunciarlo un hecho que debe ser corregido inmediatamente.

Se trata de que los vinos que los españoles exportan a Alemania, son detenidos en los puertos receptoros, realizándose en los caldos operaciones de ampliación y mixtificación, para expenderlos luego con la etiqueta de vinos españoles, perjudicando con ello a nuestros productos y a la honorabilidad de los exportadores.

El director general de Agricultura se ha hecho cargo de la importancia que entraña la denuncia, ofreciendo estudiarla detenidamente para ponerle el oportuno remedio.

PRESUPUESTO APROBADO

Ha sido aprobado el presupuesto para la campaña contra las plagas del campo, en Gerona.

Ministerio de Estado

DESPACHO
En el ministerio de Estado despachó el presidente con el señor Almeida y jefes de sección.

EL CONVENIO CON DINAMARCA

Esta tarde se ha firmado en el ministerio de Estado la ratificación del convenio comercial con Dinamarca.

Firmaron el documento el marqués de Estella y el encargado de negocios de Dinamarca en Madrid.

TRATO DE NACION MAS FAVORECIDA

En vista de que en las colonias inglesas de Palestina, Trench, Tanganika y otros puntos de Asia y Africa, se concede a los productos españoles el trato de nación más favorecida, el Gobierno español ha acordado establecer la reciprocidad para con los productos que se importen de aquellos países.

Un Congreso católico panamericano

Se quiere unificar en toda América la Acción Social Medio millón para la Buena Prensa
Nueva York.—Se proyecta la celebración de un Congreso panamericano católico para unificar la Acción Social de todos los países americanos.
el mes de la Prensa
Nueva York.—Ha terminado espléndidamente el Mes de la Buena Prensa.

Notas de Palacio

DESPACHO REGIO
Esta mañana despachó con don Alfonso el presidente del Consejo.
El Problema de Tánger
MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA
Madrid.—El presidente del Consejo señor marqués de Estella, hablando de las noticias publicadas por los periódicos acerca de la firma del acuerdo franco-español con Tánger, ha manifestado que nada hay de concreto todavía, aunque este asunto lleva buena marcha.
Añadió que cuando haya una cosa concreta el Gobierno facilitará una nota oficial.
Refiriéndose a la conferencia internacional que se dice que se celebrará en Málaga, el presidente dijo:
—Ni niego, ni afirmo; es cuestión para más adelante; lo que haya de firmarse será firmado en París.

Notas de Palacio

DESPACHO REGIO
Esta mañana despachó con don Alfonso el presidente del Consejo.

El Problema de Tánger

MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA
Madrid.—El presidente del Consejo señor marqués de Estella, hablando de las noticias publicadas por los periódicos acerca de la firma del acuerdo franco-español con Tánger, ha manifestado que nada hay de concreto todavía, aunque este asunto lleva buena marcha.
Añadió que cuando haya una cosa concreta el Gobierno facilitará una nota oficial.
Refiriéndose a la conferencia internacional que se dice que se celebrará en Málaga, el presidente dijo:
—Ni niego, ni afirmo; es cuestión para más adelante; lo que haya de firmarse será firmado en París.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la oficina de Información y censura ha sido facilitada una nota oficial que dice:
«La primera parte de la noticia relativa a la ratificación del acuerdo acerca de Tánger, la oficina de Censura ni afirma ni niega, pero sobre la parte del telegrama que se refiere a una conferencia en Málaga entre España, Francia, Inglaterra e Italia para ratificar este acuerdo, la oficina de Censura, debidamente autorizada, manifiesta que no se ha pensado en tal conferencia y que todos los acuerdos posibles que se adopten serán ratificados en París.»

El hallazgo de los restos de las niñas desaparecidas

EL INFORME DE LOS MEDICOS
Madrid.— Los médicos se muestran impenetrables.
Otros doctores de la comisión nombrada estudian con detenimiento por si alguno de los seres a que corresponden los huesos hubiera padecido determinadas enfermedades y otros dedican su trabajo al examen de los cráneos.

También estuvieron en el juzgado el abogado de la maestra doña Mariana Escudero y el acusador privado en nombre de las madres de las niñas desaparecidas, que siguen las incidencias a que ha dado lugar la apertura del nuevo sumario por este asunto.

EL INFORME DE LOS GEOGRAFOS

El juez ha recibido ya el informe de los peritos geógrafos acerca de las tierras donde fueron encontrados los restos humanos.

Los señores Kindelán y Meseguer han redactado su informe en términos que ya se hicieron públicos en la prensa, afirmando que la tierra analizada no ofrece características anormales.

MANIFESTACIONES DEL DOCTOR MAESTRE

El doctor don Tomás Mestre, catedrático de Medicina Legal y presidente de la comisión de médicos encargada de examinar los restos humanos hallados en la calle de Cea Bermúdez, ha hecho algunas manifestaciones que pueden resumirse en los siguientes puntos:

Los huesos pertenecen a tres niños o niñas—aún no se ha determinado el sexo—de cinco a doce años; en el sitio donde se hallaron los huesos se efectuó también la descomposición de los cadáveres; la muerte ocurrió hace pocos años, posiblemente de tres y medio a cuatro y medio; una costilla cayó sobre una moneda de diez céntimos, y de ésta ha quedado señal en el hueso; uno de los esqueletos procede de un niño o niña que tenía las piernas torcidas.

El Juzgado municipal de San Rafael del Río

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando la creación de un juzgado municipal en San Rafael del Río (Castellón), asignándole el mismo territorio que a su actual Ayuntamiento.

Alcalá

En la calle de la Cruz, que ocupa un gran alarma, se inició un in-
En un estudio en el del señor
siguieron ser grandes tra-
na Cruz
tricolpa
despacho del
Ferrocarriles
cto de impo-
Mérito Agrí-
le ferrocarril-
or los traba-
a favor de
producción

DECLARACIONES

Ante el juez especial señor Fernández de Quirós, prestó declaración esta mañana, el tabernero Santiago Melgar que tiene su establecimiento en la calle de Hilarión Eslava.
Manifestó que en los muchos años que vive en dicha calle, nunca observó la existencia de cuevas en el terreno, sino tan solo una cortazón en los solares que apareció mucho después de ocurrir lo de las niñas.
También estuvo en el juzgado como lo hace diariamente, el doctor Pombo. Al salir manifestó a los periodistas que él y sus compañeros continúan trabajando activamente en el análisis de los restos hallados.

El Juzgado municipal de San Rafael del Río

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando la creación de un juzgado municipal en San Rafael del Río (Castellón), asignándole el mismo territorio que a su actual Ayuntamiento.

El Juzgado municipal de San Rafael del Río

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando la creación de un juzgado municipal en San Rafael del Río (Castellón), asignándole el mismo territorio que a su actual Ayuntamiento.

Servicio especial de Diario de Castellón

Información general

La Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR U OMISION) CON 100.000 PESETAS

24.730 Pamplona, Alicante, Sevilla.

CON 60.000 PESETAS

30.277 Barc., Badajoz, Salamanca, Melilla

CON 20.000 PESETAS

22.312 Medina, Madrid, Sidonia, Bar. Sev.

CON 1.500 PESETAS

368 Cádiz, Madrid, Linares, Vigo, Avilés y Bilbao.

2000 Madrid, Villarreal, Tarragona, Ceuta, Bilbao y Oviedo.

2566 Huesca, Madrid, Barcelona, Melilla, Sevilla y Zaragoza.

2685 Madrid, Linares, Jaén, Lérida, Sevilla y Málaga.

3743 Málaga, Madrid, Barcelona, Melilla, Segovia y Melilla.

3862 Sevilla, Barcelona, Linares, Valencia y Valladolid.

5235 Valladolid, Palma, Guadix, Jerez, Jaén y Zaragoza.

15152 Madrid.

17286 Murcia, Madrid, Barcelona, Granada y Segovia.

19021 Poreuna, Gerona, Barcelona, Alameda y Sevilla.

25775 Cádiz, Madrid, Barcelona, Sevilla y Coruña.

23739 Sevilla, Valencia, Barcelona y Reinos.

27593 Madrid, Barcelona, Valencia y Córdoba.

27424 Barcelona.

29376 Valladolid y Barcelona.

31574 Barcelona, Madrid, Llobregat, Valladolid y Málaga.

33748 Valencia, Madrid, Sevilla, Cádiz, Valencia y Linares.

36172 Linares.

36467 Madrid.

36704 Vélez, Málaga.

CON 300 PESETAS

DECENA

12 29 65 90

CENTENA

144 177 237 253 333 349 382 403

405 407 431 445 458 474 480 485

520 550 558 595 598 627 637 638

640 658 699 754 759 764 793 812

817 841 921 924 949 981 990

MIL

007 015 019 020 035 066 131 164

243 329 343 364 374 392 407 425

426 448 478 491 554 590 619 636

639 642 668 685 702 713 733 798

808 813 818 819 821 854 934 950

963 967 976 992

DOS MIL

016 023 051 058 108 136 145 209

217 223 228 261 289 343 373 438

554 578 586 620 681 730 736 740

747 748 827 843 863 869 879 900

978

TRES MIL

007 013 018 038 039 055 058 077

192 221 238 240 242 295 316 369

377 379 403 433 528 538 551 621

623 645 760 807 810 858 868 873

884 895 897 914 921 936 976

CUATRO MIL

016 029 046 069 142 145 157 173

186 187 198 204 216 267 307 316

317 342 371 411 450 484 493 512

527 532 554 561 580 596 609 611

628 658 780 789 816 865 930 957

CINCO MIL

052 119 128 133 164 181 205 228

263 378 384 398 400 402 409 430

488 603 615 643 666 680 703 797

812 828 840 900 908 927 979 989

999

SEIS MIL

015 037 101 153 170 186 243 277

290 350 356 390 424 430 454 474

487 498 519 521 529 555 567 570

581 588 605 627 634 675 687 705

717 754 756 787 805 867 876 907

948 954

SIETE MIL

027 040 067 070 080 132 135 158

164 166 170 278 292 295 296 300

317 323 360 361 412 419 454 456

485 513 511 563 566 571 588 610

612 631 650 686 703 710 734 735

782 840 869 888 937 950 960 975

992 994

OCHO MIL

077 091 095 159 183 225 259 263

310 317 404 430 472 492 496 500

502 510 511 532 539 543 568 598

686 667 690 733 739 752 766 767

777 793 818 861 870 885 894 901

963 997 940 991 993

Noticias de Madrid

El estado de Palacio Valdés

Madrid.—Don Armando Palacio Valdés, el ilustre novelista, se encuentra algo mejorado de la lesión que se produjo días pasados al apearse de un tranvía en la calle de Goya.

El paciente ha pasado la noche tranquilo, y solo durante algunos minutos ha sentido dolores.

Por el alma de Dato

Madrid.—Como es sabido, los conservadores preparan un acto para el día 7 del corriente, que sirva de homenaje a la memoria del ilustre político don Eduardo Dato.

Al mencionado acto concurrirán los hijos del expresidente del Consejo, que se encuentran en París.

La primera medalla de la Paz a la mujer

Madrid.—La primera medalla de la Paz destinada a las mujeres, le ha sido concedida a doña Malvina Gousa, viuda del general Gómez Jordana.

Consejo de guerra

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la sumaria contra el soldado del quinto regimiento de Ingenieros, Antonio Díaz Sáez, que salió del cuartel en un momento sin autorización, llevando en el bolso al cabo Manuel Jordán y al paisano Juan Marón.

Los tres se embriagaron y la moto chocó violentamente contra un vagón, quedando muerto el cabo y gravemente herido el paisano.

La moto quedó hecha astillas. El Consejo de guerra ordinario absolvió al soldado pero en la sesión de hoy del Consejo, el fiscal le ha pedido dos años de reclusión como autor de un homicidio por imprudencia y 5.000 pesetas de indemnización a la familia del cabo muerto.

El defensor ha sostenido la procedencia de la absolución.

Las Cámaras Urbanas

Madrid.—La Junta Superior de las Cámaras de la Propiedad Urbana, ha elevado un escrito al Gobierno pidiendo que se obligue a los Ayuntamientos a oír los informes de las Cámaras de la Propiedad, antes de aprobar los proyectos de urbanización de las ciudades.

Cotizaciones en Bolsa

Madrid.—Los fondos del Estado se han sostenido en su cotización.

Suben las acciones de la Azucarera.

Con respecto a la moneda extranjera, los francos han subido cinco céntimos y las libras han bajado cuatro.

El tiempo

Madrid.—Para mañana se anuncian lluvias, tiempo brumoso y vientos inconstantes.

La temperatura

Madrid.—Hoy, la temperatura máxima ha correspondido a Baeza y ha sido de 19 grados.

La mínima se ha registrado en Toledo y Avila, siendo de cero grados.

Muerte repentina de un sacerdote

Madrid.—El sacerdote don Leandro Gómez Cano, cura párroco de un pueblecito de la provincia de Avila, llegó a Madrid para atender al estado de su salud a cuyo efecto visitó varios médicos.

Esta mañana, después que acabó de celebrar la santa misa en la iglesia de San Ildefonso, el párroco del indicado templo le encomendó que marchase a la

Barcelona

DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Barcelona.—Para el sábado próximo, a las diez de la mañana está citada a declarar ante el juez decano la maestra doña María Escudero, en el exhorto recibido de Madrid con motivo del sumario que se instruye por el hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez, que se supone pertenecen a las niñas desaparecidas.

Parece ser que la declaración de la señora Escudero se concretará a saber qué clase de monedas entregó a las niñas desaparecidas cuando las envió a comprar patatas.

BANQUETE A TOREROS VALENCIANOS

Barcelona.—Organizado por los Clubs respectivos y patrocinado por la Casa Valencia, el próximo domingo por la noche se celebrará un banquete en honor de los diestros Vicente Barrera Félix Rodríguez y José Pastor.

UNA ESTAFIA IMPORTANTE

Barcelona.—A querrela del fiscal de la Audiencia, un juzgado de Barcelona instruye sumario por estafa de varios cientos de miles de pesetas contra dos comerciantes de esta capital.

Se trata de que uno de los encartados estuvo hace años en Valparaíso donde reunió una buena fortuna y luego se trasladó a Barcelona para dedicarse al comercio de exportación e importación con América.

Aquí en Barcelona hizo sociedad con el otro encartado y ambos estafaron a varios comerciantes de Chile importantes cantidades.

Noticias de Madrid

El estado de Palacio Valdés

Madrid.—Don Armando Palacio Valdés, el ilustre novelista, se encuentra algo mejorado de la lesión que se produjo días pasados al apearse de un tranvía en la calle de Goya.

El paciente ha pasado la noche tranquilo, y solo durante algunos minutos ha sentido dolores.

Por el alma de Dato

Madrid.—Como es sabido, los conservadores preparan un acto para el día 7 del corriente, que sirva de homenaje a la memoria del ilustre político don Eduardo Dato.

Al mencionado acto concurrirán los hijos del expresidente del Consejo, que se encuentran en París.

La primera medalla de la Paz a la mujer

Madrid.—La primera medalla de la Paz destinada a las mujeres, le ha sido concedida a doña Malvina Gousa, viuda del general Gómez Jordana.

Consejo de guerra

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la sumaria contra el soldado del quinto regimiento de Ingenieros, Antonio Díaz Sáez, que salió del cuartel en un momento sin autorización, llevando en el bolso al cabo Manuel Jordán y al paisano Juan Marón.

Los tres se embriagaron y la moto chocó violentamente contra un vagón, quedando muerto el cabo y gravemente herido el paisano.

La moto quedó hecha astillas. El Consejo de guerra ordinario absolvió al soldado pero en la sesión de hoy del Consejo, el fiscal le ha pedido dos años de reclusión como autor de un homicidio por imprudencia y 5.000 pesetas de indemnización a la familia del cabo muerto.

El defensor ha sostenido la procedencia de la absolución.

Las Cámaras Urbanas

Madrid.—La Junta Superior de las Cámaras de la Propiedad Urbana, ha elevado un escrito al Gobierno pidiendo que se obligue a los Ayuntamientos a oír los informes de las Cámaras de la Propiedad, antes de aprobar los proyectos de urbanización de las ciudades.

Cotizaciones en Bolsa

Madrid.—Los fondos del Estado se han sostenido en su cotización.

Suben las acciones de la Azucarera.

Con respecto a la moneda extranjera, los francos han subido cinco céntimos y las libras han bajado cuatro.

El tiempo

Madrid.—Para mañana se anuncian lluvias, tiempo brumoso y vientos inconstantes.

La temperatura

Madrid.—Hoy, la temperatura máxima ha correspondido a Baeza y ha sido de 19 grados.

La mínima se ha registrado en Toledo y Avila, siendo de cero grados.

Muerte repentina de un sacerdote

Madrid.—El sacerdote don Leandro Gómez Cano, cura párroco de un pueblecito de la provincia de Avila, llegó a Madrid para atender al estado de su salud a cuyo efecto visitó varios médicos.

Esta mañana, después que acabó de celebrar la santa misa en la iglesia de San Ildefonso, el párroco del indicado templo le encomendó que marchase a la

Noticias de Madrid

El estado de Palacio Valdés

Madrid.—Don Armando Palacio Valdés, el ilustre novelista, se encuentra algo mejorado de la lesión que se produjo días pasados al apearse de un tranvía en la calle de Goya.

El paciente ha pasado la noche tranquilo, y solo durante algunos minutos ha sentido dolores.

Por el alma de Dato

Madrid.—Como es sabido, los conservadores preparan un acto para el día 7 del corriente, que sirva de homenaje a la memoria del ilustre político don Eduardo Dato.

Al mencionado acto concurrirán los hijos del expresidente del Consejo, que se encuentran en París.

La primera medalla de la Paz a la mujer

Madrid.—La primera medalla de la Paz destinada a las mujeres, le ha sido concedida a doña Malvina Gousa, viuda del general Gómez Jordana.

Consejo de guerra

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la sumaria contra el soldado del quinto regimiento de Ingenieros, Antonio Díaz Sáez, que salió del cuartel en un momento sin autorización, llevando en el bolso al cabo Manuel Jordán y al paisano Juan Marón.

Los tres se embriagaron y la moto chocó violentamente contra un vagón, quedando muerto el cabo y gravemente herido el paisano.

La moto quedó hecha astillas. El Consejo de guerra ordinario absolvió al soldado pero en la sesión de hoy del Consejo, el fiscal le ha pedido dos años de reclusión como autor de un homicidio por imprudencia y 5.000 pesetas de indemnización a la familia del cabo muerto.

El defensor ha sostenido la procedencia de la absolución.

Las Cámaras Urbanas

Madrid.—La Junta Superior de las Cámaras de la Propiedad Urbana, ha elevado un escrito al Gobierno pidiendo que se obligue a los Ayuntamientos a oír los informes de las Cámaras de la Propiedad, antes de aprobar los proyectos de urbanización de las ciudades.

Cotizaciones en Bolsa

Madrid.—Los fondos del Estado se han sostenido en su cotización.

Suben las acciones de la Azucarera.

Con respecto a la moneda extranjera, los francos han subido cinco céntimos y las libras han bajado cuatro.

El tiempo

Madrid.—Para mañana se anuncian lluvias, tiempo brumoso y vientos inconstantes.

La temperatura

Madrid.—Hoy, la temperatura máxima ha correspondido a Baeza y ha sido de 19 grados.

La mínima se ha registrado en Toledo y Avila, siendo de cero grados.

Muerte repentina de un sacerdote

Madrid.—El sacerdote don Leandro Gómez Cano, cura párroco de un pueblecito de la provincia de Avila, llegó a Madrid para atender al estado de su salud a cuyo efecto visitó varios médicos.

Esta mañana, después que acabó de celebrar la santa misa en la iglesia de San Ildefonso, el párroco del indicado templo le encomendó que marchase a la

Noticias de Madrid

El estado de Palacio Valdés

Madrid.—Don Armando Palacio Valdés, el ilustre novelista, se encuentra algo mejorado de la lesión que se produjo días pasados al apearse de un tranvía en la calle de Goya.

El paciente ha pasado la noche tranquilo, y solo durante algunos minutos ha sentido dolores.

Por el alma de Dato

Madrid.—Como es sabido, los conservadores preparan un acto para el día 7 del corriente, que sirva de homenaje a la memoria del ilustre político don Eduardo Dato.

Al mencionado acto concurrirán los hijos del expresidente del Consejo, que se encuentran en París.

La primera medalla de la Paz a la mujer

Madrid.—La primera medalla de la Paz destinada a las mujeres, le ha sido concedida a doña Malvina Gousa, viuda del general Gómez Jordana.

Consejo de guerra

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la sumaria contra el soldado del quinto regimiento de Ingenieros, Antonio Díaz Sáez, que salió del cuartel en un momento sin autorización, llevando en el bolso al cabo Manuel Jordán y al paisano Juan Marón.

Los tres se embriagaron y la moto chocó violentamente contra un vagón, quedando muerto el cabo y gravemente herido el paisano.

La moto quedó hecha astillas. El Consejo de guerra ordinario absolvió al soldado pero en la sesión de hoy del Consejo, el fiscal le ha pedido dos años de reclusión como autor de un homicidio por imprudencia y 5.000 pesetas de indemnización a la familia del cabo muerto.

El defensor ha sostenido la procedencia de la absolución.

Las Cámaras Urbanas

Madrid.—La Junta Superior de las Cámaras de la Propiedad Urbana, ha elevado un escrito al Gobierno pidiendo que se obligue a los Ayuntamientos a oír los informes de las Cámaras de la Propiedad, antes de aprobar los proyectos de urbanización de las ciudades.

Cotizaciones en Bolsa

Madrid.—Los fondos del Estado se han sostenido en su cotización.

Suben las acciones de la Azucarera.

Con respecto a la moneda extranjera, los francos han subido cinco céntimos y las libras han bajado cuatro.

El tiempo

Madrid.—Para mañana se anuncian lluvias, tiempo brumoso y vientos inconstantes.

La temperatura

Madrid.—Hoy, la temperatura máxima ha correspondido a Baeza y ha sido de 19 grados.

La mínima se ha registrado en Toledo y Avila, siendo de cero grados.

Muerte repentina de un sacerdote

Madrid.—El sacerdote don Leandro Gómez Cano, cura párroco de un pueblecito de la provincia de Avila, llegó a Madrid para atender al estado de su salud a cuyo efecto visitó varios médicos.

Esta mañana, después que acabó de celebrar la santa misa en la iglesia de San Ildefonso, el párroco del indicado templo le encomendó que marchase a la

El hallazgo

Madrid.—

tran impenetrabl... Otros doctore... brada estudian... si alguno de los... den los huesos... terminadas enfe... dican su trabajo... neos.

Madrid

Telegráfica y Telefónica

Transmitido por nuestros Corresponsales

Disposiciones oficiales

Gaceta de Madrid
 Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones:
 Concediendo una pensión de 3.750 pesetas a la viuda del señor Pi Arsuaga.
 Concediendo derecho a formar en la escala de oficiales de complemento del Ejército, a los ingenieros pertenecientes al Consejo Superior Ferrovionario.
 Dando gracias a cuantos funcionarios han intervenido en las operaciones de desempeño de ropas pignoras en los Montes de Piedad.
 Resolviendo que en lo sucesivo las Compañías ferroviarias adopten un sistema único para la agrupación y combinación de tarifas especiales.
 Se suprimirán en las referidas operaciones, las letras, bastando solo los números.
 Concediendo la Medalla del Trabajo a don Agustín Ungría.
 Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio López Marzo, auxiliar de primera del ministerio de Instrucción pública, afecto a la Sección administrativa de Valencia.
 Admitiendo la dimisión al doctor don Amalio Gimeno, de la presidencia del tribunal de oposiciones a la cátedra de Higiene y preparaciones biológicas vacante en la Facultad de Medicina de Valencia.

Aprobando la carta municipal para el Ayuntamiento de Cotes (Valencia).
 Real orden que se autorice a los funcionarios públicos que lo deseen, para concurrir al Congreso de fundición que se celebrará en Barcelona en el próximo mes de abril.
«Diario de la Guerra»
 Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes disposiciones:
 Concediendo el retiro para Valencia, al capellán don Jesús Gómez Tebar.
 Nombrando al general señor Chaume, jefe de la sección de Preparación de campaña en el ministerio de la Guerra.
 Disponiendo que los alumnos de la Escuela de Ingenieros que se acojan al artículo 17 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, vengán obligados a servir únicamente en los regimientos de Ingenieros de Madrid, y preferentemente en los de Ferrocarriles.
 Abriendo juicio contradictorio para la concesión de la laureada de San Fernando, al alférez don Víctor Gamón, y capitán don Francisco López Rodas, ambos fallecidos.
 Concediendo el retiro para Valencia al coronel de Artillería de la escala de reserva don Vicente Rodríguez Carril.

Funerales por el alma de Vázquez Meila

Madrid.—Esta mañana, a las once, se han verificado funerales en la iglesia de San Francisco el Grande, a intención del eterno descanso del alma de Vázquez de Mella, organizados por la Orden Terciaría.
 Han asistido el padre provincial y representantes de las cuatro residencias establecidas en Madrid, padres jesuitas y numeroso público.
 Han presidido el duelo, el Padre Legérina y los señores Cavalcanti, Varela, Senantes, Pradera, Semproni, y asistiendo numerosas comisiones de Pamplona, Barcelona, Oviedo y Cangas de Onís.

Política del Gobierno

LABOR DE LOS MINISTROS

Madrid.—He aquí la labor realizada en los distintos ministerios que se consignan:

Presidencia del Consejo

DESPACHO
 El presidente del Consejo despachó esta tarde con el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.
 Después recibió a una comisión de madereros que le hablaron de la crisis de esta industria que es ocasionada por la importación extranjera.
 Después recibió otra comisión de ganaderos de Ciudad Real.

DESPACHO

El marqués de Estella despachó en la Presidencia con el general Marvá, trasladándose, después de recibir varias visitas, al ministerio de Estado.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno no se ausentará por ahora de Madrid, pues la inauguración de los maderos rurales de Porrño no se celebrará hasta el 15 del actual.

A la vuelta de este viaje, si lo realiza, el marqués de Estella acompañará a don Alfonso a Sevilla, para asistir a la inauguración oficial del Hotel Alfonso XIII.

LA CONFERENCIA HISPANO LUSITANA

Se encuentran en poder del vice presidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo, todas las ponencias relacionadas con la conferencia económica que se ha de celebrar entre España y Portugal el día 15 del corriente mes.
 Dentro de unos días serán dados a la publicidad los nombres de los cuatro delegados que en nombre de España han de asistir a la conferencia.

Ministerio de Fomento

EL CREDITO PARA LAS DIPUTACIONES

El presidente de la Diputación confirió esta tarde con el ministro de Fomento para tratar de la petición de un crédito de 300 millones con que las Diputaciones quie-

ren realizar la construcción de caminos vecinales.

LA EXPORTACION DE MADERA

Una comisión de exportadores de madera de Valencia visitó esta mañana al ministro de Fomento, para interesarle que no sean modificadas las tarifas ferroviarias para el transporte de maderas desde Valencia a Madrid.

LOS EXPORTADORES DE VINOS A ALEMANIA

Una numerosa comisión del Sindicato de Exportadores de vinos ha visitado esta mañana al director general de Agricultura para denunciario un hecho que debe ser corregido inmediatamente.

Se trata de que los vinos que los españoles exportan a Alemania, son detenidos en los puertos receptores, realizándose en los caldos operaciones de ampliación y mixtificación, para expendirlos luego con la etiqueta de vinos españoles, perjudicando con ello a nuestros productos y a la honorabilidad de los exportadores.
 El director general de Agricultura se ha hecho cargo de la importancia que entraña la denuncia, ofreciendo estudiarla detenidamente para ponerle el oportuno remedio.

PRESUPUESTO APROBADO

Ha sido aprobado el presupuesto para la campaña contra las plagas del campo, en Gerona.

Ministerio de Estado

DESPACHO

En el ministerio de Estado despachó el presidente con el señor Almeida y jefes de sección.

EL CONVENIO CON DINAMARCA

Esta tarde se ha firmado en el ministerio de Estado la ratificación del convenio comercial con Dinamarca.

FIRMANON EL DOCUMENTO EL MARQUÉS DE ESTELLA Y EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE DINAMARCA EN MADRID.

TRATO DE NACION MAS FAVORECIDA

En vista de que en las colonias inglesas de Palestina, Trenchon, Tanganika y otros puntos de Asia y Africa, se concede a los productos españoles el trato de nación más favorecida, el Gobierno español ha acordado establecer la reciprocidad para con los productos que se importen de aquellos países.

El hallazgo de los restos de las niñas desaparecidas

EL INFORME DE LOS MEDICOS
 Madrid.— Los médicos se muestran impenetrables.
 Otros doctores de la comisión nombrada estudian con detenimiento por si alguno de los seres a que corresponden los huesos hubiera padecido determinadas enfermedades y otros dedican su trabajo al examen de los cráneos.
 Seguramente el informe será exacto sin que varíe ni un día el tiempo que estuvieron enterrados los restos, cosa a que se dedica y se dedicará intensa labor para el examen de las larvas.
 También se dirá la forma en que pudieron quedar enterrados, el lugar y terreno en que estaba cada hueso, para determinar si unos sufrieron efectos de humedad y otros corrientes de aire y agua, cosa que ha de decir también el estudio del colorante de los huesos.
 Todo esto lo determinará el informe médico legal, que será extensísimo y durará su determinación y redacción cerca de un mes, creyéndose que con los datos técnicos, pueda haber original más que suficiente para la publicación de un extenso libro, el cual, si fuera permitido por la autoridad, seguramente será impreso.
 El dictamen, pues, de los peritos médicos, será muy laborioso.

También estuvieron en el juzgado el abogado de la maestra doña Mariana Escudero y el acusador privado en nombre de las madres de las niñas desaparecidas, que siguen las incidencias a que ha dado lugar la apertura del nuevo sumario por este asunto.

EL INFORME DE LOS GEOGRAFOS

El juez ha recibido ya el informe de los peritos geógrafos acerca de las tierras donde fueron encontrados los restos humanos.
 Los señores Kindelán y Meseguer han redactado su informe en términos que ya se hicieron públicos en la prensa, afirmando que la tierra analizada no ofrece características anormales.

MANIFESTACIONES DEL DOCTOR MAESTRE

El doctor don Tomás Mestre, catedrático de Medicina Legal y presidente de la comisión de médicos encargada de examinar los restos humanos hallados en la calle de Cea Bermúdez, ha hecho algunas manifestaciones que pueden resumirse en los siguientes puntos:
 Los huesos pertenecen a tres niños o niñas—aún no se ha determinado el sexo—de cinco a doce años; en el sitio donde se hallaron los huesos se efectuó también la descomposición de los cadáveres; la muerte ocurrió hace pocos años, posiblemente de tres y medio a cuatro y medio; una costilla cayó sobre una moneda de diez céntimos, y de ésta ha quedado señal en el hueso; uno de los esqueletos procede de un niño o niña que tenía las piernas torcidas.

DECLARACIONES

Ante el juez especial señor Fernández de Quirós, prestó declaración esta mañana, el tabernero Santiago Melgar que tiene su establecimiento en la calle de Hilarión Eslava.
 Manifestó que en los muchos años que vive en dicha calle, nunca observó la existencia de cuevas en el terreno, sino tan solo una cortazón en los solares que apareció mucho después de ocurrir lo de las niñas.
 También estuvo en el juzgado como lo hace diariamente, el doctor Pombo. Al salir manifestó a los periodistas que él y sus compañeros continúan trabajando activamente en el análisis de los restos hallados.

El Juzgado municipal de San Rafael del Río

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando la creación de un juzgado municipal en San Rafael del Río (Castellón), asignándole el mismo territorio que a su actual Ayuntamiento.

Un Congreso católico panamericano

Se quiere unificar en toda América la Acción Social Medio millón para la Buena Prensa

Nueva York.—Se proyecta la celebración de un Congreso panamericano católico para unificar la Acción Social de todos los países americanos.
 el mes de la Prensa

Nueva York.—Ha terminado espléndidamente el Mes de la Buena Prensa.

Ya es sabido que los católicos de Norteamérica dedican todo el mes de febrero a la obra de recaudar fondos para la propaganda e intensificación de sus instituciones de Prensa.
 Este año la recaudación ha sido como siempre, brillante, habiendo recibido como final de ella un donativo de medio millón de dólares, hecho por mister John Rascop, director de varias Compañías.

Notas de Palacio

DESPACHO REGIO

Esta mañana despachó con don Alfonso el presidente del Consejo.

El Problema de Tánger

MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

Madrid.— El presidente del Consejo señor marqués de Estella, hablando de las noticias publicadas por los periódicos acerca de la firma del acuerdo franco-español con Tánger, ha manifestado que nada hay de concreto todavía, aunque este asunto lleva buena marcha.
 Añadió que cuando haya una cosa concreta el Gobierno facilitará una nota oficial.
 Refiriéndose a la conferencia internacional que se dice que se celebrará en Málaga, el presidente dijo:
 —Ni niego, ni afirmo; es cuestión para más adelante; lo que haya de firmarse será firmado en París.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.— En la oficina de Información y censura ha sido facilitada una nota oficial que dice:
 «La primera parte de la noticia relativa a la ratificación del acuerdo acerca de Tánger, la oficina de Censura ni afirma ni niega, pero sobre la parte del telegrama que se refiere a una conferencia en Málaga entre España, Francia, Inglaterra e Italia para ratificar este acuerdo, la oficina de Censura, debidamente autorizada manifiesta que no se ha pensado en tal conferencia y que todos los acuerdos posibles que se adopten serán ratificados en París.»

Noticias de Valencia

UNA CONFERENCIA DE DON MIGUEL MAURA

Valencia.— Ha llegado esta mañana en el expreso de Madrid, don Miguel Maura Gamazo, con su primo don Honorio Valentín Gamazo, don José Romero Valenzuela y don Vicente Baylina.
 El señor Maura se ha trasladado desde la estación al Hotel Victoria, donde se hospeda.
 Después de descansar un rato en el hotel, donde ha recibido varias visitas ha ido con varios amigos a ver el Museo de San Carlos y luego se ha trasladado al restaurant de las Termas, donde ha almorzado con el presidente del Ateneo, don Mariano Gómez, el ex alcalde don Luis Oliag, el conde de Montornés y otros amigos.
 Esta noche dió en el Ateneo su anunciada conferencia. Hizo su presentación el señor Gómez.
 El señor Maura habló sobre el retorno al constitucionalismo, siendo muy aplaudido.

Mañana serán obsequiados por el señor Crespo Azorín, en el Ideal.

A MADRID

Valencia.— Decididamente, mañana a las once, marchará a Madrid, en el rápido, el señor Rector.
 Acompañarán al señor Ros los decanos de las Facultades de Medicina, Filosofía y Letras, y Ciencias doctores Bartual, López y Castell, respectivamente.

PARA EL BANQUETE DEL DOMINGO

Valencia.— La Facultad de Ciencias de esta Universidad, ha designado a su decano, al secretario señor Gasco Ójag y al señor Beltrán Bigorra para asistir a la comida íntima con que los catedráticos de Universidad agasajarán al general Primo de Rivera y al ministro de Instrucción pública, por la labor que en pró de la Universidad vienen realizando.
 Para cumplir su misión y en el co-

reos de esta noche han salido a aquellos señores.

LLEGARAN 794 LICENCIAS DOS DE AFRICA

Valencia. — Pasado mañana llegarán a nuestro puerto, procedentes de Africa, 794 licenciados.

De estos, son, 225 de Valencia y su provincia; 177 de Alicante; 22 de Albacete; 195 de Murcia; 90 de Castellón; 30 de Soria y 55 de Teruel.

Todos ellos saldrán por los trenes de las distintas líneas del Central de Aragón y Norte, para sus respectivas casas.

LA FIESTA DE LOS CUERPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Valencia. — Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de Santo Domingo la fiesta que los cuerpos de Vigilancia y Seguridad dedican a su patrono el Angel de la Guarda.

El altar hallábase profusamente adornado, destacando el trofeo del Cuerpo de Seguridad, obra del director de cruzado frases cordiales de salutación.

Paseos del Ayuntamiento señor Peris y del miembro del cuerpo de Seguridad señor Martínez (don Severiano).

A las diez ha comenzado la misa oficiando el teniente vicario don Francisco Ocaña y actuando como cantantes la señorita Michó y los señores Lladro y Jordán.

El capillán del regimiento de Mallorca señor Madrid, pronunció un hermoso panegírico.

A la solemne fiesta han concurrido el capitán general, el gobernador civil señor Bernádez de Castro, el general de los Sometenes, el gobernador militar, el general de Estado Mayor señor Sánchez Ocaña, etc.

HOY HA TOMADO POSESION EL NUEVO DELEGADO

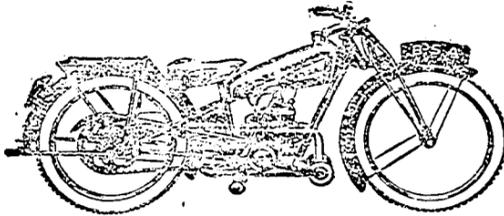
Valencia. — Esta mañana el administrador de Rentas públicas don Luis Ferrer ha dado posesión de su cargo a su nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, don Pascual Abad Cascajares.

Entre ambos funcionarios se han intercambiado frases cordiales de salutación.

Motocicletas B.S.A. Modelo 1928

con todos sus adelantos modernos desde Pts. 1225

AGENCIA EXCLUSIVA PARA CASTELLON Y SU PROVINCIA Garage Sorribas MOYANO, 2 (detrás Teatro Principal) CASTELLON



Subagente para Villarreal, Francisco Montañés

La Asamblea Nacional Consultiva

REUNION DE SECCIONES

Madrid. — Esta tarde se reunieron en el palacio de la Asamblea la sección de Códigos que continuó el estudio del libro segundo del Código Penal y la de Instrucción Pública, que deliberó sobre una propuesta de varios catadráticos, relativa a la reforma universitaria.

Diario de Castellón

Cuenta con más de 200 corresponsales en los pueblos y agregados de la provincia

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Ultima hora

(Servicio especial de la madrugada)

CONFERENCIA

Madrid. — El director general de Colonias y Protectorados, ha conferenciado esta noche con el jefe de la sección civil de Marruecos.

UNOS COMENTARIOS A LA CONSTITUCION

Madrid. — En el banquete celebrado en Guadalupe en honor de tres asambleístas que presidió el señor Yanguas y al que asistieron cuatrocientos comensales, el señor Palanca en el discurso que pronunció aludió a la encuesta de «A B C», acusando a los que opinaban de que no debe reformarse la Constitución, como responsables del fracaso de la misma.

El señor Yanguas dijo que la Constitución de 1866 tiene un sentido colectivista que procura cohesionar el principio de la libertad que informa todo el siglo XIX.

Así se ve—dijo—que hay un aspecto de la Constitución que consagra las garantías individuales y otro que declara

la suspensión de la garantía del Gobierno.

EL LABORIOSO PARTO DE LA REAL ACADEMIA

Madrid. — Esta noche celebró sesión la Real Academia de la Lengua. Después de hacer constar en acta el sentimiento de la Academia por el fallecimiento del señor Viquez de Mella se pasó a la elección del sustituto del doctor Carrido.

Los candidatos eran don Ramón Pérez de Ayala, don Blanca de los Ríos Samperer y el doctor Anzueta.

En la primera votación el señor Pérez de Ayala obtuvo 10 votos y 5 don Blanca de los Ríos y el señor Anzueta.

En la segunda votación, Pérez de Ayala obtuvo 10 votos, quedando proclamado presidente de la Academia.

Lea DIARIO DE CASTELLON

CENTRO TECNICO INDUSTRIAL DE LUBRIFICANTES

Aved. VILLARREAL, 12 "LA FLORESTA" - CASTELLON

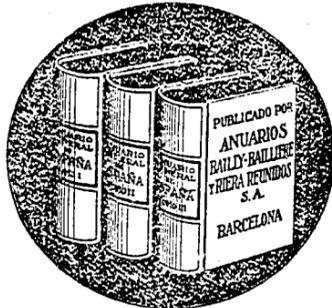


Autorizado por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Informes técnicos de todo lo referente a lubricación y suministro en condiciones muy ventajosas de los productos de las principales marcas y corrientes. PIDA DETALLES Y PRESUPUESTOS

PAPEL DE FUMAR BAMBU. Illustration of a man in a hat holding a cigarette.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière - Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

sólidamente encuadernados (7.600 páginas): 75 pesetas

Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

SI USTED VIAJA no se olvide que en el HOTEL VALENCIA Restaurant de San Antonio

Encontrará el servicio que usted desea. Pensión desde 10 pesetas. Esmerado confort y limpieza. Cocina de primer orden.

Plaza de E. Castelar, 1. VALENCIA

SI HA DE IR USTED A BARCELONA

no vacile al elegir hotel: hospédese en el HOTEL "SAN AGUSTIN"

En él existen todas las comodidades de los hoteles caros, siendo la pensión desde 10 pesetas diarias. Cocina de primer orden. Inmediato a las Ramblas de la Igualdad, 3 y calle del Hospital. BARCELONA.

FABRICA DE VELAS DE CERA

Especialidad y garantía en clases litúrgicas propias para el culto. Clases económicas. Ciriales y achas de viento; bujías y velas para carruajes.

FRANCISCO RIUS

Despacho: Primo de Rivera, 41.

Fabricación de Jabones de Coco.

Especialidad en las marcas «Lira» y «Flor de Lis».

VILLARREAL

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud. Es rápido científico agradable.

Vertical text on the right edge of the page, including '2 Marzo de 1928', 'Lucena', and 'Mi cerebro hoy'.

Informaciones de la provincia

Servicio especial de nuestros Corresponsales

Lucena del Cid

EN EL ENTIERRO DE DON ANTONIO NEBOT

Hebreidad

El cerebro hoy, se niega a recoger ideas de la Ciencia Inmortal. El espíritu de la Lengua, se agita en un acto de rebeldía. La Corporación de Lucena, en un acto de nobleza, ha convocado a la elección de un hombre que sea el representante de la cultura y de la ciencia en esta villa.

El señor Nebot, en su discurso, ha hablado de la hebreidad, que es la fuerza que impulsa al hombre a la grandeza. Ha dicho que la hebreidad es la fuerza que impulsa al hombre a la grandeza, que es la fuerza que impulsa al hombre a la grandeza.

MANIFESTACION DE DUELO

El entierro del médico don Antonio Nebot, subdelegado del distrito de Lucena, que ejerció cuarenta y dos años en este distrito, ha sido una manifestación imponente de respeto y cariño. El vecindario de la villa y de las masías asistió en masa. Vinieron nutridísimas comisiones de los pueblos y de la capital de la provincia. Iba delante del féretro, la cruz parroquial y el clero; visitando el rico terreno de los entierros solemnes, el digno arcipreste don Fernando Vicente, don Vicente García y don Antonio Gramel. Dos largas filas de cirios y el bombardino de la banda municipal don Lauro Negro. A continuación el féretro que quisieron llevar por movimiento de gratitud, los masoveros, como se dice en las impresiones que antecedían. Las ocho cintas de la caja mortuoria, como distinción de la familia, y puesto de honor, fueron confiadas al señor registrador de la Propiedad, don Primitivo Saló; al notario, don Francisco Gómez de Mercado; al director de las fábricas textiles, don Pedro Godó; a los doctores, don Federico Melchiorri, de Alcora; don Juan Bautista Ballejo, de Castellón; don Desiderio Oleina, de Lucena; y a los farmacéuticos, don Sebastián Prats y don José María Vilar.

Onda

Continúa lloviendo

El lunes, martes y miércoles, hasta el amanecer del jueves, como el domingo, llovió parando cortos intervalos. La satisfacción es general, pues ya hace muchísimos años que no se ha visto una lluvia tan persistente como ésta.

Apesar de llover muchísimas horas y relativamente fuerte, no hay que lamentar nada anormal, ni en viviendas, ni en el campo.

Sermones cuaresmales

Con extraordinaria asistencia de fieles se están celebrando los tradicionales sermones de Cuaresma, en los que el ondense reverendo P. Calpe (francescano), alecciona una vez más a sus paisanos, de la manera elocuentísima que él sabe hacerlo en las sagradas verdades del evangelio.

Villarreal

EL MARQUES DE BENICASSÀ

Por asuntos particulares estuvo ayer, miércoles, en ésta por unas horas, el Excmo. señor marqués de Benicassà, jefe provincial de Unión Patriótica, de riguroso incognito.

DEBIBAMBIENTO DE UNA MURALA

En la Alameda, hoy, a causa de las copiosas lluvias de estos días, ha ocurrido un desplome de muralla frente al camino del S. de S.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Argelita

A PROPOSITO DE UNA INAUGURACION

La esperábamos de un día a otro y la noticia de haberse realizado ya, nos ha llenado de alborozo; me refiero a la inauguración de la línea telefónica directa Sevilla, Valencia, Barcelona verificada el 6 del pasado mes. Esta reforma trascendental en el servicio telefónico de la nación, por la que se coloca Andalucía en contacto directo verbal con Levante y Cataluña, es fruto del meditado programa constructivo recientemente completado por la Compañía Telefónica Nacional de España. Su importancia en el progreso comercial y en las relaciones sociales de estas regiones, es incalculable.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Argelita

A PROPOSITO DE UNA INAUGURACION

La esperábamos de un día a otro y la noticia de haberse realizado ya, nos ha llenado de alborozo; me refiero a la inauguración de la línea telefónica directa Sevilla, Valencia, Barcelona verificada el 6 del pasado mes. Esta reforma trascendental en el servicio telefónico de la nación, por la que se coloca Andalucía en contacto directo verbal con Levante y Cataluña, es fruto del meditado programa constructivo recientemente completado por la Compañía Telefónica Nacional de España. Su importancia en el progreso comercial y en las relaciones sociales de estas regiones, es incalculable.

La línea Sevilla, Valencia, Barcelona, tiene mil ciento treinta y cinco kilómetros, y es la más larga de las hasta la fecha construidas en España y una de las de mayor longitud de Europa.

Gracias al empleo de repetidores en Sevilla, Valencia y Barcelona, la conversación entre Sevilla y Barcelona es tan clara y perfecta como la de cualquier red urbana bien construida, lo que en España constituye un adelanto insuspechado hace pocos años.

Corrientes debilitadas después de un largo recorrido por otras de idéntica frecuencia e iguales características, pero reforzadas. Esta función se efectúa en una línea tantas veces como repetidores haya instalados, y el efecto es el mismo que se lograría si la persona que habla volviera a pronunciar las palabras emitidas.

Como podrán dudar muchos lectores la línea Sevilla, Valencia, Barcelona no es más que la realización de una parte del contrato que la Compañía Telefónica Nacional de España, tiene firmada con el Estado, para la instalación de un sistema de cables, de todos los puentes y ciudades de la Nación. Causa por la cual, el Estado ha retirado las garantías que antes prestaba a los pueblos para la instalación de cables telefónicos, y por eso, los pueblos que desean instalaciones de este índole, corren por su cuenta los gastos del personal y material de instalación, como según tengo entendido se le hizo presente a los comisionados de Puzos, Vallat, Argelita, Lladre, Torreciudad, Toga y Espadilla que poco ha estuvieron en Castellón con este fin.

Por lo tanto, podemos estar orgullosos de la reciente inauguración de la línea Sevilla Barcelona, y felicitarnos por las que a ésta seguirán hasta la total instalación de toda España, y ésta podrá contar con un servicio completo, modernísimo y de la mayor perfección, el día en que, hasta en el último villorrio y aldea se inaugure tan trascendental como patriótica mejora.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Benasal

Interesante conferencia

El domingo, día 26, y a las once de la mañana se celebró, como anunciamos oportunamente, la interesante conferencia que nos tenía prometida el culto maestro de Villafranca del Cid, don Amadeo Molmeneu, en divulgación de la conveniencia del Seguro sobre pedrisco, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Debido a la persistente lluvia escaseó el público pero acudió a oír la documentada palabra del conferenciante, lo más selecto de la población, tanto en el orden cultural como en el de la riqueza agrícola, esto es, aquellas personas quienes en principio más se interesan por estas cuestiones agrícolas.

Benasal

Interesante conferencia

F. Gómez de Mercado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Castellón. 205 pesetas al mes
 Fuera. 6 pías. trimestre
 Extranjero 60 pías. año

Diario de Castellón

NUMERO SUETO
 Administración Redacción y Telégrafos
 el Calle de Caballeros número 11
 Apartado Correos 18-2000-2001

Diario Religioso

Santos de hoy

Día 2.—Primer Viernes.—La Lanza y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Pedro de Zúñiga; Lucio, Obispo; Jovino, Basilio, Pablo, Hieracio, Absalon, Lorgio, Secundina, Janara, mártires; Simplicio, Papa; Celedas, Obispo.—Ayuno Abstinencia Temporal.—La Misa y Oficio divino son de la dominica, con rito simple y con Nació San Rosendo, o Rudesindo, en Valdesalas, pueblo de Galicia, el 26 de noviembre del año 907. Las admirables virtudes que brillaron en Rosendo desde su infancia, movieron al clero y pueblo a elegirle por su Obispo, a los diez y ocho años de su edad.

Renunciando el Obispado, se retiró Rosendo a Celanova, donde recibió el hábito, ejerciendo la dignidad abacial, y falleció el 1.º de marzo de 977. Fue canonizado por Celestino III. Su cuerpo, sepultado en Celanova, fue conducido al Monasterio de su fundación por iniciativa del Cardenal Jacinto, Legado que la Santa Sede envió a Castilla para acallar discordias suscitadas entre el Rey Alfonso VIII y el de León, Fernando II.

Viernes 2 de marzo.—Por la tarde, a las cinco, Vía-crucis.
 Sábado 3 marzo.—Por la mañana, a las seis y media, Misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las cinco, Sábana y Salve.

Domingo 4 marzo.—Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general en honor de San José, durante la cual se practicará el ejercicio de los Siete Domingos al Santo Patriarca; a las nueve, Tercia y Misa cantada. Por la tarde, tendrá lugar dicho ejercicio de los Siete Domingos a las cuatro y media, como en Domingos anteriores.

ADORACION NOCTURNA
 1.º el Turno de Nuestra Señora de

Lidón celebrará la suya en la noche del 3 al 4 también de marzo y se ofrecerá por el alma del difunto don Domingo Peñarroja como socio honorario según Reglamento.

Capellanes de turno, don Federico Fuentes y don Guillermo Beltrán.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Para la V. O. T. y Cofrades del Carmen y Santísimo Niño Jesús de Praga. Por el reverendo Padre Fray Lucas de San Juan de la Cruz, C. D. Días 2 y 3, por la mañana en los PP. Carmelitas: A las 5 y media, plática. A las 6, la santa misa.

Los mismos días y en la iglesia de las Madres: A las diez, invocación del Espíritu Santo, meditación. A las diez y media, plática.

Tarde, a las cinco y media: Rezo del Santo Rosario, invocación del Espíritu Santo y meditación. A las seis, plática.

Domingo, 4 de marzo, en la iglesia de los Padres: A las siete, misa de Comunión general, dándose seguidamente la bendición Papal.

En ese mismo día y en la propia iglesia de los Padres, a las cuatro de la tarde tendrá lugar el acto de investir el Santo Hábito dos Hermanos Terciarios y la Profesión de tres Terciarios y dos Terciarias de la V. O. T. de la Santísima Virgen del Carmen y Santa Teresa de Jesús.

BULAS

Con el fin de facilitar su adquisición, además del domicilio del reverendo don José Ramón Martín Busutil (Mayor, 31, 2.º) expendedor de este arcepastazgo, las encontrarán nuestros feligreses en la sacristía mayor de Santa María a las horas de servicio ordinario.

SERMONES DE CUARESMA

Los miércoles y viernes a las 6.30

Los domingos después del Evangelio de la Conventual.

CRONICAS ROMANA

La reforma del Calendario

La Cámara de los Comunes de la Gran Bretaña ha aprobado el «bill» que fija la celebración del día de Pascua en el segundo domingo del mes de Abril.

Esta noticia tiene mucha importancia en los momentos actuales y ha producido desagradable impresión en los Círculos Católicos de Roma donde se siguen con el natural interés todos los pormenores que se relacionan con las actuales corrientes de la Unión de las Iglesias.

Hay que tener en cuenta que la Iglesia Católica es contraria a ese fijación del día de Pascua que acaba de aprobar la Cámara de los Comunes de Londres.

Y este criterio de la Iglesia obedecerá a la actitud de S. S. Pío XI ante la iniciativa de la Sociedad de las Naciones, que en 1923 nombró una comisión especial para estudiar la reforma del Calendario, entre cuyas innovaciones figuraba la consabida fijación del día de Pascua no llegando a ninguna conclusión concreta.

Los partidos de la reforma comprendieron que era de todo punto necesaria la sanción del jefe Supremo de la Iglesia Católica, ya que se pretendía abolir una tradición muy antigua del Catolicismo.

Los miembros de la Comisión se dirigieron al Nuncio apostólico de S. S. en Berna, que era Monseñor Maglione, para que éste comunicase al Romano Pontífice la iniciativa, y se nombra un representante del Vaticano en la Comisión (ya que el Papa no está representado en la Sociedad de las Naciones).

Pío XI, sin aprobar la iniciativa nombró al Padre Gianfranceschi, de la Universidad Gregoriana, para que formara parte de la Comisión, en la que ya había representantes de la Iglesia Anglicana y la Griega Ortodoxa. Celebróse una reunión en la que se discutió la oportunidad de la reforma del Calendario.

El representante de la Iglesia Católica hizo notar que la consabida reforma era contraria a las tradiciones eclesásticas, especialmente en lo que se refiere a la fijación del día de Pascua. Si existieran razones de utilidad general, y la Sociedad de las Naciones se hubiera declarado en sentido favorable a la reforma, estaría justificada la iniciativa, pero no siendo así, era inadmisibile toda discusión.

La Comisión propuso entonces un referendun para conocer el pensamiento de las diferentes Naciones. El referendun se cerró el 29 de febrero de 1924.

La Santa Sede contestó a la consulta, diciendo que no reconocía la necesidad de la reforma, y añadió que el derecho a modificar las tradiciones seculares de la Iglesia Católica, solo competía a los Concilios Euménicos.

Desde esta declaración de la Santa Sede no se ha vuelto a hablar de la reforma del Calendario.

Y se ha dado el caso de que precisamente en estos tiempos naciones como Rusia, Rumania y Grecia, han determinado adoptar el Calendario Gregoriano, abandonando el Juliano.

El Calendario Gregoriano es un monumento de exactitud y de verdad, como ha dicho un docto Prelado, y aunque en el transcurso de los siglos puede sufrir algún cambio, debe tenerse presente que este cambio solo sería sensible a los 4.000 años.

¿A qué preocuparse, pues, ahora de un porvenir tan remoto?

La actitud del Parlamento Inglés aprobando el «bill» de reforma es

Publicaciones

FILOSOFIA DE LA EUCARISTIA, por Juan Vázquez de Mella.

Editor E. Subirana — Puenteferri, 14 — Apartado, 203 — Barcelona.

Esta es la primera muestra de las obras, tiempo ha prometidas y con tanto afán esperadas, del egregio tribuno y pensador español. Los admiradores de Mella no quedarán defraudados. Este libro es digno de él.

El insigne político y sociólogo ejerció aquí magisterio de filósofo-apologista (en el cual se había mostrado ya muy diestro), y, ahora en las páginas de este libro, la razón humana se ve conducida hasta las cerencias del misterio eucarístico, con tal solidez de argumentación y vigor dialéctico, que a los creyentes causará aliento y emoción intelectual el ver tan magníficamente demostrada la firmeza de los fundamentos y congruencias del dogma, y los heterodoxos descubrirán aquí cómo la ciencia, en todo el rigor de la palabra, no sólo no halla tropiezos verdaderos en su acercamiento al Dios escondido del Sagrario, sino que la mente sincera se siente impedida a la aceptación de una suca congruencia racional en la verdad revelada.

Mella se muestra discípulo esclarecido de la filosofía neo-escolástica, ilustrado conocedor de las disciplinas teológicas, y provisto de rico caudal científico moderno. «Declaro — como justamente declara el prologuista, P. Miguélez — por escollta real (sin el menor tropiezo en los términos teológicos)»

tanto más incomprensible y sorprendente cuanto que ha mediado la circunstancia de que a las reuniones de la Comisión asistió el representante de la Iglesia Anglicana, quien habló en nombre del Arzobispo de Cantorbery declarando que dicha Iglesia, aun siendo favorable a la reforma del Calendario, no tomaría ninguna actitud decisiva sin estar de acuerdo con los representantes de la Iglesia Católica y del Rito griego Ortodoxo.

P. PASOTTI

«... todos los días...»

Forma un tomo en tres bellamente presentado, a precio de 4 en rústica y 6 en tela.

De venta, en librerías y en Mayo, 142 — CASTELLÓN.

LA EDUCACION FISICA, MORAL E INTELLECTUAL DE LOS NIÑOS

Treinta y cinco conferencias sobre la educación física, intelectual y moral de los niños, para uso de los padres, conferenciantes y maestros, por el Abate Simón, delegado por el Ilmo. señor Obispo de Nantur para dirigir la obra de Educación Familiar.

Traducción por el P. Angel Gago, O. S. A.

Editor: E. Subirana, Puenteferri, 14. Apartado, 203. Barcelona.

Hace gala el autor de un cabal conocimiento del corazón infantil en todas sus inclinaciones; empuja todos los elementos favorables y adversos que pueden contribuir a la plasticidad del carácter del niño; señala los escollos que pueden dar al traste con la obra del educador; se ocupa magistralmente, de los diversos factores físicos, intelectuales y morales que influyen en la salud corporal y espiritual de los pequeños; se remonta a los principios más elevados, pero desciende, cuando es preciso, a detalles los más ínfimos reveladores de larga experiencia en estas materias de capital importancia.

Además de los padres, a quienes va principalmente dirigido, será muy útil a los sacerdotes, maestros y educadores en general, y, de un modo más particular, a los conferenciantes que encontrarán en él abundancia de ideas muy prácticas, desarrolladas en mucho orden y claridad.

Un tomo en 8.º de 294 páginas, 7 pesetas en rústica y 9 en tela.

De venta en librerías y en Mayo, 142, Castellón.

MARZO INAUGURACION DE LA PLATERIA

ORFEBRERIA Y RELOJERIA

J. Antonio Poves

G. Chermá, 78

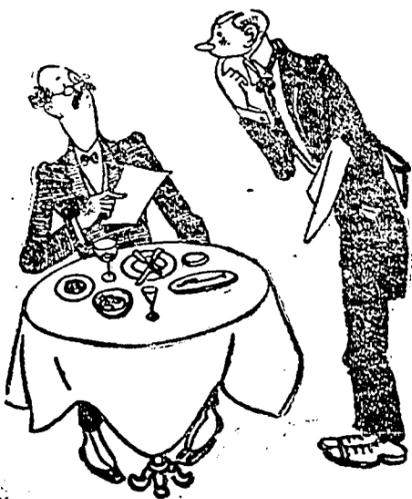
CASTELLON

SE OFRECE

la exclusiva en capital y provincia para la venta del Champagné MONT-SARMENT de San Saduni de Noya, sueldo y comisión a persona conocedora del artículo y similares.

Para ser preferido condiciones de vender cobros y ventas con garantía aportación metálica y domicilio radique capital.

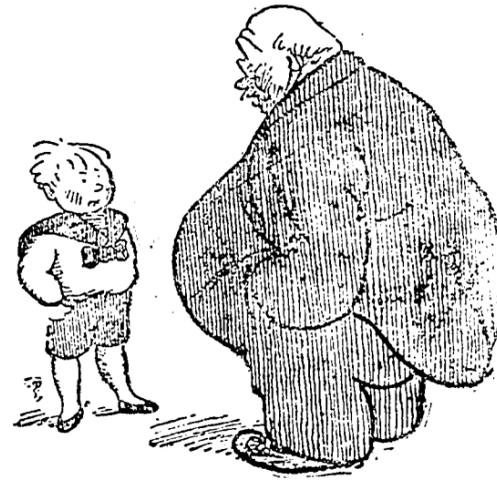
Ofertas por escrito bien detalladas al Diario de Castellón, M. S., número 20.



—Cámarero, me ha puesto usado catorce pesetas en lugar de trece.
 —Sí, señor; es que pensé que el señor podía ser supersticioso.
 (De «Pasing Show» Londres)



—¡Antonia! ¡Dame la mano! ¡Por favor!
 —Habla antes con papá.
 (De «Pele Meles», de París)



—¿Quién es el peor de tu clase?
 —Juan; todos los días hace que le
 laven las orejas.
 (De «Vikingen» Oslo)



La parcelación

Aprobó el último... las normas... la Dirección... Agraria... y concesión de... Estas las adquiere... es por consiguiente... los que van a dis... las, o sea los futu... entregan el 20 por... Se les da un litu... y es preciso dictar... que deben sujetarse... sean el mencionado... entran en el disfru... propietarios, de la... normas se especifica... concesionario muera... dera su mujer, y si... uno de los hijos, además, que si el... rio deja de pagar un... dera el derecho a... percibirá el importe... ya lleve entregado.

Son estas las únicas... lemos del asunto, y... tan para formar ju... nos permita apreciar... dad de detalle la... jurídica del contrato... las garantías sobre... sa el compromiso de... suficientes para pon... actuación del Gobie... po social agrario y... la orientación, que p... la y eficaz efectivid... que fuese al unison... fiva particular tan... te orden en la actua... dicales adscritos a... católico agraria. La... estos organismos en... en otros muchos asp... ción agraria, daría... del Gobierno cierto e... laridad y de interés... agrícola, que la ha... más asequible y má... positivo beneficio eco... Estado y con garant... lidad para los obre... neficiarios que, medi... sidad y honradez p... pasar a la categoría...

Es el viejo crónis... la obra del Gobier... centralización y el... la colaboración ciud... den ofrecerle organiz... ra el desempeño de... ya tienen practicadas... Estado, en su interve... pudiera resultar pelig... realización oficial, e... pía, como algo nuevo... da social y descomu... lidad de las entid... daron a fondo los p... del campo.

Aplaudimos la orie... bierno, más aún:... obra social que vien... nos hace sus fervien... to quisieramos verla... vicios que señalamos... desearíamos que se... le socialista que apre... El intervencionismo... conduciéndonos a la soci... elementos de producc... máxima del socialismo... que no otra cosa sig... caso concreto, la ret... piedad de la tierra a... legano del Estado, s... ren los términos del... sión, si en ésta subsi... por la que el cesinar... derecho a la finca d... de pagar una anuali... hipotecas.

En esta misma pro... dicato Agrícola, tiene... obra de la parcelaci... 1925. Se trata del S... cola de San José, de A... paremos las condic... lo establecidas con e... por este Sindicato, e... deducen de las refer... mos de las fijadas... no y se verá cómo las